

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los Oficiales del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, según los servicios prestados a la misma en destinos de planta.

(Continuación de la GACETA núm. 159.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
400	D. Alberto López Martínez.....	39	»	»	2	1	8	12	11	1
401	Juan Luis Manduit y Llorente.....	36	» 1	» 9	2	1	8	12	11	1
402	Evaristo López y Martín.....	34	» 3	» 7	2	1	8	12	11	1
403	Federico López del Rincón.....	33	» 7	» 10	2	1	6	12	11	1
404	Román Vidal y Bobo.....	46	» 3	» 3	2	1	5	12	11	»
405	Federico de Nicolás y Teijeiro.....	46	» 3	» 3	2	1	4	12	11	»
406	Orosio Hernández Vázquez.....	40	» 6	» 4	2	1	»	12	10	23
407	Julio Díaz Godoy.....	37	» 8	» 24	2	1	»	12	10	22
4 8	Ignacio Venero y Carredano.....	54	» 6	» 19	»	»	29	12	10	21
409	Miguel Santos Bazán.....	42	» 9	» 2	2	»	29	12	10	21
410	Manuel Miró y Blanco.....	60	» 9	» 2	2	»	28	12	10	20
411	Antonio Fernández Varela.....	38	» 2	» 23	2	»	28	12	10	17
412	Deogracias Carpintero Crines.....	44	» 3	» 17	2	»	27	12	10	16
413	Alberto Picaza y Echevarría.....	41	» 4	» 24	2	»	24	12	10	16
414	José Vilches Sáez.....	40	» 9	» 16	2	»	6	12	10	16
415	Javier Narciso Altuna Insausti.....	45	» 2	» 2	2	»	4	12	10	14
416	José Taboada Mosquera.....	61	» 9	» 18	2	»	3	12	10	13
417	Rafael Mas Heredero.....	44	» 1	» 3	2	»	3	12	10	10
418	Julio Redal y Redal.....	42	» 1	» 3	2	»	»	12	10	7
419	José Godoy y Godoy.....	51	» 3	» 4	2	»	»	12	10	6
420	Adolfo Macragh y Quijada.....	53	» 3	» 4	»	7	16	12	10	4
421	Santiago Blanco Regueira.....	42	» 9	» 12	2	»	»	12	10	3
422	Ramón del Castillo Mazzantini.....	40	» 4	» 12	2	»	»	12	10	»
423	Luis Arambarri Martínez.....	44	» 4	» 12	2	»	»	12	9	27
424	Juan Pallero y Franco.....	67	» 4	» 21	2	»	»	12	9	26
425	Luis Ben y Pérez.....	36	» 11	» 25	1	11	27	12	9	25
426	Alfonso Delgado Solano.....	56	» 5	» 8	1	11	26	12	9	23
427	Ventura Vizcaino Moreno.....	29	» 5	» 17	1	11	25	12	9	11
428	Tomás Andrés Montalvo y Cambó.....	38	» 10	» 20	1	11	26	12	9	10
429	Vicente Pafí Sanfederico.....	39	» 5	» 11	1	11	25	12	9	»
430	José de Vega Torralba.....	36	» 9	» 24	1	11	25	12	9	»
431	Julio Pérez Aubá.....	30	» 6	» 24	1	11	24	12	9	»
432	Ernesto Martínez Abad.....	30	» 5	» 24	1	11	22	12	9	»
433	Antonio Pérez Gallego.....	39	» 1	» 28	1	11	20	12	8	28
434	José María Vallejo Muñoz.....	34	» 10	» 29	1	11	20	12	8	28
435	Benedicto Aliaga y Antequera.....	35	» 6	» 27	1	11	20	12	8	27
436	Victoriano Polanco y Alvear.....	32	» 7	» 3	1	11	20	12	8	24
437	Ramón Madrigal Concellón.....	35	» 3	» 7	1	11	20	12	8	19
438	Pedro Maldonado Suárez.....	30	» 3	» 6	1	11	19	12	8	19
439	Fernando Pereyra de Herrera.....	43	» 8	» 20	1	11	19	12	8	18
440	José Mozas del Campo.....	33	» 8	» 6	1	11	17	12	8	16
441	Antonio Vega Ducoln.....	33	» 1	» 1	1	11	17	12	8	16
442	Francisco Aguirre Juliá.....	33	» 1	» 1	1	11	16	12	8	12
443	Rafael Velasco Arenas.....	42	» 4	» 1	1	11	16	12	8	10
444	José Antonio Díaz Fernández Castañón.....	37	» 7	» 6	3	9	»	12	8	5
445	Gregorio Vallejo y Soltura.....	37	» 7	» 6	1	11	14	12	8	»
446	José Cardelosa Vélez.....	41	» 8	» 27	1	11	10	12	8	»
447	Alfredo González Albiz.....	30	» 8	» 5	1	11	10	12	7	26
448	Santos Medina González.....	52	» 8	» 16	1	11	7	12	7	25
449	José Izquierdo Durán.....	34	» 7	» 16	1	11	6	12	7	15
450	Ramón Jáudenes y Nestares.....	47	» 7	» 16	1	11	2	12	7	10
451	Pascual Esteban Osón.....	45	» 7	» 1	1	11	2	12	7	»
452	Ventura Pla y Lindoso.....	52	» 5	» 16	1	11	»	12	6	23
453	Rafael Sabater y Diana.....	35	» 9	» 24	1	11	»	12	6	15
454	Alfonso Díaz-Florez y Pérez.....	33	» 2	» 2	1	10	24	12	5	27
455	Cefeino Fernández y González.....	35	» 8	» 2	1	10	21	12	5	14
4 8	Serafín Manuel Brocas y González.....	31	» 1	» 19	1	10	23	12	5	11
457	Rafael López Iglesias.....	30	» 1	» 1	1	10	20	12	5	5

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
458	D. Hernán Pérez Saúco.....	32	5	»	1	10	22	12	5	»
459	Melchor Reig Gómez.....	50	»	»	1	10	19	12	5	»
460	Manuel Gómez Arregui.....	31	11	22	1	10	19	12	4	17
461	Manuel Estévez Pérez.....	48	6	11	1	10	16	12	4	8
462	Alfonso Maese Jiménez.....	53	»	»	1	10	16	12	4	»
463	José Royloa García.....	38	9	21	1	10	15	12	4	»
464	Domingo Domínguez Cosío.....	45	3	6	1	10	14	12	3	27
465	José Pérez de Sarrió y Gozávez.....	45	3	17	1	10	12	12	3	10
466	Luis Matanza y Ortigosa.....	34	2	9	1	10	10	12	3	»
467	Federico Gobart Olavarrieta.....	32	9	26	1	10	9	12	2	21
468	Eugenio Celorrio Rubio.....	38	5	16	1	10	8	12	2	18
469	José Cento Gutiérrez.....	48	3	29	1	10	7	12	2	10
470	Francisco López González.....	45	2	6	1	10	4	12	2	4
471	Emilio Jiménez Mira.....	39	»	»	1	10	4	12	2	»
472	Pedro Vizcaino Moreno.....	44	5	9	1	10	4	12	2	»
473	Manuel Loba Cano.....	35	1	14	1	10	3	12	1	12
474	José María Vélez y Ballugera.....	41	6	1	1	10	»	12	1	8
475	Julio Muñoz de Bustillo y Carpizo.....	52	»	»	1	9	»	12	1	4
476	José Rodríguez Viñas.....	37	1	7	1	9	29	12	1	4
477	Quiliano Tejedor Hernández.....	44	»	»	1	9	29	12	1	3
478	Manuel Sanchis Mora.....	30	11	24	1	9	28	12	1	»
479	José Lira y Prieto.....	52	1	1	1	9	27	12	»	26
480	Celestino Vaquero Márquez.....	32	»	»	1	9	25	12	»	»
481	Dionisio Díaz Sánchez.....	31	»	»	1	9	22	12	»	»
482	Carlos Jubera y López.....	30	»	»	1	9	20	12	»	»
483	José del Río Martínez.....	37	»	4	1	9	19	11	11	22
484	Eustasio Herrero Crespo.....	29	11	4	1	9	9	11	11	20
485	Bonifacio Abardia Ortiz.....	33	6	25	1	9	4	11	11	19
486	Vicente Martínez Aguirre.....	60	4	7	1	8	29	11	11	15
487	Luis Martos y Martínez.....	30	2	11	1	8	26	11	11	14
488	José Cagigao y Armario.....	28	11	16	1	8	23	11	11	12
489	Lope Díaz Casermeiro.....	48	»	»	1	8	16	11	11	11
490	Juan Danis Navarro.....	36	3	17	1	8	14	11	11	10
491	Luis Cañón Ballesteros.....	44	4	»	1	8	12	11	11	3
492	Macario Latorre Heredia.....	28	»	27	1	8	10	11	11	»
493	Octavio de la Rica Rodríguez.....	35	9	13	1	8	7	11	10	26
494	Dario Mateo Ocón.....	45	2	2	1	8	7	11	10	15
495	Florencio José Miguel García del Moral.....	31	»	»	1	8	6	11	10	14
496	Francisco Sanchiz Ricart.....	50	3	27	1	8	4	11	10	8
497	Felipe Oliveros González.....	44	1	»	1	8	1	11	10	4
498	Rafael Marco Bafallín.....	48	3	4	1	8	»	11	10	»
499	Eduardo de Obregón Pouli.....	35	4	1	1	8	»	11	10	»
500	Juan Schwartz y Díaz Flórez.....	28	10	21	1	8	»	11	10	»
501	Enrique Gómez Surrá.....	32	6	2	»	7	»	11	10	»
502	Luis Mínguez Martín.....	38	»	23	1	7	22	11	9	26
503	Arturo Baldeón y Verdes Montenegro.....	45	6	6	1	7	29	11	9	23
504	Manuel Ferrer del Hoyo.....	33	11	24	1	7	28	11	9	22
505	Ramiro Salgués y Cuevas.....	33	»	3	1	7	22	11	9	22
506	Francisco Martínez Moreno.....	28	»	24	1	7	21	11	9	18
507	Guillermo Carrasquilla y Rodríguez.....	40	11	29	1	7	18	11	9	9
508	Antonio Zarzaca y Vidal.....	38	»	»	1	7	17	11	9	6
509	José Miragaya Ortiz.....	28	6	3	1	7	13	11	9	»
510	Francisco Cristellys Gómez.....	29	10	2	1	7	12	11	9	»
511	José Alcalá-Zamora y Gómez.....	30	6	»	1	7	10	11	9	»
512	Gaspar Sánchez Menéndez.....	23	11	22	1	7	9	11	8	29
513	Alfonso Martín Cerezo.....	44	»	8	1	7	6	11	8	20
514	Rafael Maldonado y de Ojeda.....	35	»	28	1	7	6	11	8	15
515	Francisco López y López.....	47	»	»	1	5	»	11	8	14
516	Jesús Ruiz de Cenzano.....	30	»	»	1	6	25	11	8	15
517	Angel Martín Gil.....	43	10	»	1	6	29	11	8	7
518	Luis Leizaola García.....	35	11	24	1	6	25	11	8	6
519	Luis Rourara Farré.....	40	10	2	1	6	20	11	8	»
520	Bernardino Herrarte Escudero.....	42	1	5	1	6	13	11	8	»
521	Luis García Condón.....	27	11	2	1	6	18	11	7	28
522	Florentino Herranz e Izquierdo.....	23	»	»	1	6	17	11	7	27
523	Luis Benshan y González de Mesa.....	29	»	»	1	6	16	11	7	21
524	Antonio Domínguez Diego.....	34	1	7	1	6	16	11	7	15
525	Manuel Villalba y Osuna.....	28	4	6	1	6	16	11	7	13
526	Federico Campos Vasallo.....	37	1	15	1	6	16	11	7	13
527	Juan Bolea Ferraz.....	36	2	11	1	6	12	11	7	11
528	José Rodríguez Losada Rebellón.....	42	11	8	1	6	12	11	7	9
529	Francisco Hinojosa y Montes.....	27	8	21	1	6	6	11	6	25
530	José Domínguez Jambrina.....	57	10	15	1	6	11	11	6	24
531	Eugenio Sánchez Gutiérrez.....	39	9	9	1	6	5	11	6	19
532	Agustín Feito Ambrogelly.....	28	»	»	1	6	5	11	6	12
533	Francisco de Paula Aguilar y García.....	39	8	24	1	6	4	11	5	25
534	Juan Ponce de León y Encina.....	52	9	20	2	5	24	11	5	20

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
535	D. Adrián Saráchaga y Nogales.....	37	8	13	1	5	23	11	5	16
536	Carlos Fernández de la Hoz.....	32	9	7	1	5	23	11	5	11
537	Constantino Jiménez Oliveras.....	28	»	»	1	5	22	11	5	8
538	Mariano Beret y Ortas.....	39	8	14	1	5	21	11	5	5
539	Emilio Sotos Martín.....	38	5	4	1	5	20	11	4	15
540	Rafael Ondaro y de Castro.....	51	6	23	1	5	11	11	4	»
541	Balbino Salvador y Mondéjar.....	36	4	6	1	5	9	11	3	»
542	Francisco Picazo y Martínez.....	33	»	»	1	5	6	11	2	26
543	Esteban Mayorga Cosme.....	27	5	15	1	5	2	11	2	20
544	Gregorio Ramón Monterde de Fortea.....	51	»	6	1	5	1	11	2	13
545	José Jiménez Royo.....	43	»	»	1	4	22	11	2	»
546	Julián Vázquez Zamaya.....	44	1	4	1	4	20	11	2	»
547	Amalio Díaz Suárez.....	38	5	14	1	4	17	11	2	»
548	Manuel Alcalá Martín.....	42	»	»	1	4	16	11	1	24
549	Alcázar Descalzo y Descalzo.....	35	4	10	1	4	11	11	1	24
550	Pablo Coloma Pallarol.....	27	3	24	1	4	8	11	1	20
551	Carlos López y López.....	37	7	4	1	4	6	11	1	15
552	Luis Ramos Sánchez-Prior.....	38	9	15	1	4	2	11	1	15
553	Emilio de Ignésón y Cuesta.....	28	4	24	1	4	1	11	1	13
554	Saturio Fresneda y Moreno.....	34	7	»	1	4	»	11	1	6
555	Eduardo Hernández Gómez.....	51	7	9	1	4	»	11	1	2
556	Antonio Contreras Govantes.....	38	1	5	1	3	29	11	1	»
557	Angel Joaniquet Pons.....	32	»	»	1	3	21	11	»	29
558	Cayetano Hernández Díaz.....	35	»	»	1	3	19	11	»	20
559	José Pleyán Condal.....	28	»	»	1	3	17	11	»	3
560	Ramón Cañadas López.....	49	»	18	1	3	15	11	»	2
561	José Vargas Rodríguez.....	54	9	28	1	3	13	11	»	»
562	Eladio Miragaya Ortiz.....	41	9	»	1	3	13	11	»	»
563	Juan Bautista León y León.....	54	»	»	1	3	12	11	»	»
564	Emilio Martínez Pastor.....	33	10	25	1	3	11	11	»	»
565	Luis Jiménez Almela.....	32	5	16	1	3	10	11	»	»
566	Rafael Lodares y Girón.....	27	8	5	1	2	27	11	»	»
567	José Ramón García Tenreiro.....	36	10	21	1	2	23	10	»	24
568	Manuel María Ruiz Zarco y Faro.....	31	7	6	1	2	21	10	11	23
569	Mariano Riestra y Bertol.....	30	»	18	1	2	20	10	11	22
570	José Pérez Alvarez.....	38	7	5	1	2	18	10	11	21
571	Armando Martínez Abad.....	33	2	16	1	2	14	10	11	16
572	Javier Flórez Almorza.....	53	»	»	1	2	11	10	11	14
573	Felipe Gómez-Quintero y León.....	53	5	19	1	2	6	10	11	11
574	Juan Nieto Ortiz.....	37	»	»	1	2	6	10	11	3
575	Gil Barber Palacín.....	44	»	»	1	2	4	10	11	»
576	Francisco Labrador Sánchez.....	39	»	»	1	2	4	10	11	»
577	Antonio Fernández de la Mora y de Azcárra.....	30	10	18	1	2	»	10	10	25
578	César Arteaga Martín.....	43	10	25	1	1	28	10	10	24
579	Rufino Méndez y Trujillano.....	31	10	3	1	1	27	10	10	24
580	Francisco Vázquez Rúa.....	50	2	15	1	1	22	10	10	18
581	Fernando Morales Cambreleng.....	31	4	24	1	1	18	10	10	16
582	Francisco Richart Quílez.....	46	11	14	1	1	17	10	10	10
583	Dario Sánchez de Rubio.....	51	11	21	1	1	20	10	10	6
584	Eusebio Pedro Vicente Tapia.....	40	»	16	1	1	2	10	10	»
585	Eloy Díaz Méndez.....	27	»	14	1	1	1	10	10	»
586	Benito Matías Rebollo.....	33	»	»	1	»	29	10	9	26
587	Emilio Alcalá Martín.....	34	4	3	1	»	28	10	9	24
588	José Bermúdez y González.....	47	3	18	1	»	23	10	9	24
589	Rogelio Mochales Tauriz.....	45	3	24	1	»	22	10	9	15
590	Mateo Aguilera Saráchaga.....	34	7	10	1	»	20	10	»	13
591	Trinitario Capdepón y Lloréns.....	36	2	5	1	»	21	10	8	19
592	Vidal Ruiz del Río.....	29	8	13	1	1	12	10	8	14
593	Carlos Armengol y Díaz del Castillo.....	43	5	27	1	»	13	10	8	»
594	Macario Rodríguez Pansoda.....	37	3	21	1	»	16	10	8	»
595	Gabriel Vidal Alarcón.....	33	11	3	1	»	10	10	7	28
596	José Pfeiro Masada.....	30	»	»	1	»	6	10	7	28
597	Salvador Páramo Lafina.....	28	»	»	1	»	1	10	7	20
598	José García Gómez.....	33	9	21	1	»	1	10	7	16
599	Manuel Arilla Otín.....	35	»	»	1	»	1	10	7	12
600	Facundo Sánchez López.....	40	»	»	1	»	1	10	7	»
601	Eduardo Robles Díaz.....	34	3	8	1	»	»	10	7	»
602	Clodomiro Cardiel Marco.....	50	»	»	1	»	»	10	6	29
603	Manuel Ramos de Antonio.....	40	7	»	1	»	»	10	6	10
604	Luis Fuentes Pérez.....	34	3	17	1	11	25	10	6	10
605	Santiago Rodríguez Ramírez.....	31	10	21	»	11	24	10	6	10
606	Eustiquio Díaz del Riego.....	39	9	11	»	11	29	10	6	9
607	Antonio Trujillo y Marina.....	47	10	17	»	11	24	10	6	4
608	Luis Baquero Gómez.....	40	4	10	»	11	24	10	6	»
609	Juan Vidal y Molet.....	36	7	15	»	11	22	10	6	»
610	José Antonio Miranda Álvarez.....	37	7	5	»	11	20	10	6	»
611	José Lozano Rodríguez.....	33	2	28	»	11	20	10	5	25

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
612	D. Carlos García Mangual.....	34	8	16	»	11	18	10	5	17
613	Juan Ramón Fort de la Calzada.....	29	6	5	»	11	18	10	5	15
614	Angel Gómez Goy.....	40	10	6	»	11	15	10	5	10
615	Fernando Urizar de Aldaca.....	37	2	18	1	»	11	10	8	»
616	Ramón Sanjuán y Montes.....	33	8	28	»	7	9	10	5	7
617	Sebastián Naya Sánchez.....	33	7	2	»	11	13	10	5	»
618	Francisco de Paula Alafont y Soriano.....	30	8	3	»	11	10	10	4	22
619	Joaquín Pareja Obregón y Sartorius.....	33	5	13	»	11	9	10	4	18
620	Pedro Pérez Fernández.....	38	11	»	»	11	5	10	4	6
621	Teodoro Sáinz Romillo.....	32	»	13	»	10	29	10	4	5
622	Bernardo Valero Pérez.....	31	»	23	»	10	29	10	4	4
623	Francisco Carrilero de Diego.....	28	6	23	»	10	24	10	4	3
624	Juan Lagares Montoro.....	58	7	6	»	10	23	10	4	»
625	Rafael de Porras Gallegos.....	46	9	22	»	10	21	10	4	»
626	Rafael Chinchilla Gutiérrez.....	47	6	27	»	10	20	10	3	28
627	Serafín Ferro Mesoneros.....	56	11	27	»	10	20	10	3	27
628	Emilio Fernández Alvarez.....	33	2	3	»	10	19	10	3	27
629	José Martínez y Martínez.....	62	»	»	»	10	18	10	3	21
630	Manuel Mateu Estellers.....	37	3	10	»	10	16	10	3	9
631	Eloy Hernández Piñuela.....	44	7	9	»	10	15	10	3	6
632	Joaquín Moya-Angeler y Lago.....	28	7	12	»	10	»	10	3	5
633	Gustavo León Gómez Vicente.....	59	»	»	»	9	15	10	2	23
634	Ginés Casar y Gómez.....	41	4	6	»	10	»	10	2	13
635	Roberto Muñoz Marco.....	36	1	12	»	10	»	10	2	12
636	Arquipo José Cullén e Ibáñez.....	34	»	»	»	9	29	10	2	11
637	Angel García Burgos.....	49	2	24	»	9	28	10	2	10
638	Luis Miralles Alvarez.....	28	4	25	»	9	25	10	2	10
639	Ricardo Suárez Martínez.....	28	3	28	»	9	20	10	2	10
640	Armando Mayoral León.....	26	9	20	»	9	16	10	2	7
641	Luis García del Busto e Ibáñez de la Rentería.....	36	1	14	»	9	15	10	2	3
642	Miguel Benavides Shelly.....	34	10	15	»	9	15	10	2	3
643	Francisco García y García.....	26	9	»	»	9	14	10	2	1
644	Amós Montoto Miranda.....	37	6	8	»	9	13	10	2	»
645	Angel Solís Carro.....	35	1	6	»	9	10	10	2	»
646	José María Bonilla y Urruela.....	29	3	»	»	9	10	10	2	»
647	Marcelino Barrio Robles.....	29	2	»	»	9	9	10	2	»
648	José González Ballesteros.....	36	7	2	»	9	9	10	1	28
649	Victor Sánchez Lloréns.....	35	»	»	»	9	7	10	1	28
650	Casiano Fernández Zardain.....	31	10	»	»	9	7	10	1	16
651	Gregorio Ortega Vergara.....	29	»	»	»	9	7	10	1	15
652	Horacio Sawa Horcasitas.....	40	»	»	»	9	4	10	1	12
653	José Hernández Herrera.....	30	»	»	»	9	3	10	1	11
654	José Fernández Gallego.....	37	8	26	»	9	»	10	1	»
655	Antonio Mirueña González.....	32	10	17	»	9	»	10	1	»
656	Agustín Royo Magallón.....	29	»	»	»	8	23	10	1	»
657	Ricardo Rodríguez Fernández.....	45	8	17	»	8	23	10	»	26
658	Juan Antonio Sánchez de Ocaña.....	26	7	12	»	8	18	10	»	26
659	Francisco Javier Mosquera y Caballero.....	27	7	5	»	8	17	10	»	22
660	Manuel Piñango Martínez.....	30	11	13	»	11	2	10	»	20
661	Fernando de Herralde López.....	50	3	22	»	7	3	10	»	20
662	Manuel Antonio García Solana y Sánchez del Alamo.....	41	6	12	»	8	14	10	»	19
663	Agustín Díaz Hernández.....	55	7	17	»	8	13	10	»	2
664	Tobías Sanz Laseca.....	57	4	14	»	8	14	10	»	»
665	Modesto Ogea y Marco.....	37	9	6	»	8	12	10	»	»
666	Carlos García Arrabal.....	28	10	12	»	8	11	9	11	15
667	Francisco Vela Ferner.....	26	6	13	»	8	»	9	11	1
668	Juan Aquino Macías.....	49	»	5	»	8	»	9	11	»
669	Juan García Jiménez.....	43	4	15	»	8	»	9	11	»
670	Cecilio Lara y Ortiz.....	41	1	8	»	8	»	9	11	»
671	Francisco Ramos y Ramos.....	38	1	16	»	7	28	9	11	»
672	Pedro Lamas González.....	28	8	22	»	7	16	9	11	»
673	Manuel Velasco Alaudete.....	39	1	28	»	7	17	9	10	28
674	Camilo Pazo Míguez.....	40	1	5	»	7	12	9	10	26
675	Joaquín Adrio Maña.....	36	7	10	»	7	10	9	10	24
676	José Castro Souto.....	26	11	15	»	7	5	9	10	22
677	Julían González Calvo.....	50	8	20	»	7	1	9	10	20
678	Lorenzo Alarcón Campos.....	34	»	28	»	6	29	9	10	20
679	Joaquín de Pablo Zaldin.....	30	1	27	»	6	26	9	10	17
680	José María de Travesí de Rebolledo.....	38	»	»	»	6	26	9	10	15
681	Juan Conde Barea.....	53	9	»	»	6	26	9	10	13
682	Manuel Tejada Rodríguez.....	32	»	23	»	6	25	9	10	10
683	Salvador López.....	30	»	»	»	6	21	9	10	5
684	José M.ª Laborza e Ibáñez.....	41	»	»	»	6	16	9	10	»
685	Arturo León García.....	59	3	25	»	6	16	9	10	»
686	Liborio Martín Olivares.....	36	»	»	»	6	13	9	9	20
687	José Muñoz Gutiérrez.....	36	3	22	»	6	13	9	9	3

Número orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
688	D. Agustín Camiña Alonso.....	37	7	15	*	6	12	9	3	22			
689	José Aracil Mora.....	27	9	25	*	6	9	9	3	16			
690	Manuel Orozco y Zapata.....	29		1	*	6	6	9	3	13			
691	Juan Díaz Argüelles y Gallego.....	45	5	15	*	5	22	9	3	10			
692	Manuel González y García Gutiérrez.....	32	2	*	*	5	22	9	3	10			
693	Juan Rodríguez Silva.....	40	2	18	*	5	16	9	3	9			
694	Antonio Cifrián Casado.....	27	11	4	*	5	14	9	3	7			
695	Julio Varela Rodríguez.....	30	8	15	*	5	11	9	3	7			
696	Juan Bestard Maura.....	29	2	28	*	5	4	9	3	4			
697	José María López Entrala.....	26	5	6	*	5	4	9	3	4			
698	Aurelio Boatas Soanellas.....	33	8	20	*	5	4	9	3	4			
699	José Sarmiento Tabares.....	31	8	*	*	5	1	9	3	*			
700	Fernando Rodríguez y Fernández.....	29	5	10	*	5	1	9	3	*			
701	Luis de Garaizabal y Flórez-Estrada.....	41		*	*	4	*	9	3	27			
702	Ramón Castillo Aldir.....	31	9	4	*	4	20	9	3	23			
703	José Sevilla Lodares.....	32	9	3	*	4	27	9	3	24			
704	Miguel Lezano García.....	26	11	22	*	4	24	9	3	24			
705	José de la Calle y López.....	41	*	*	*	4	20	9	3	18			
706	José Motta Aura.....	32	11	15	*	4	29	9	3	17			
707	Juan Navarro Cortés.....	46	1	28	*	4	17	9	3	17			
708	Leopoldo Ramón de Castro y Antúnez.....	30	9	12	*	4	14	9	3	10			
709	José Saura Jover.....	44	11	*	*	4	14	9	3	7			
710	Fernando Díaz Sánchez.....	22	6	19	*	4	10	9	3	16			
711	Lorenzo Castro Gregores.....	44		20	*	4	10	9	3	11			
712	José Aparicio y Céspedes.....	44	1	21	*	4	7	9	3	10			
713	Arturo Martínez Criado.....	50	10	27	*	3	*	9	3	*			
714	Julían Delgado Estecan.....	35	*	*	*	3	*	9	3	*			
715	Jesús Palacios Carbonell.....	29	2	20	*	3	*	9	3	*			
716	Carmelo Albiz Asensio.....	27	5	15	*	3	*	9	3	28			
717	Pedro Ortiz Izquierdo.....	41	7	*	*	3	*	9	3	24			
718	Carlos Cencillo de Pineda.....	36	*	25	*	3	26	9	3	16			
719	Gaspar Martínez y Lloret.....	36	7	8	*	3	24	9	3	6			
720	Francisco Uribe y Uribe.....	48		10	*	3	23	9	3	5			
721	Cándido Chaves y Rivero.....	56	4	22	*	3	18	9	3	20			
722	Alfonso Bernáldez y Tenreyro.....	43	2	5	*	3	20	9	3	17			
723	Manuel Fuster y Rossifol.....	34		2	*	3	16	9	3	9			
724	Alejandro Viota y Pérez.....	34	9	18	*	3	17	9	3	*			
725	Elpidio Miranzo Moreno.....	27	10	17	*	3	17	9	3	*			
726	Pedro Calderón Mérida.....	26	7	16	*	3	10	9	3	*			
727	Constantino García Gómez.....	26	1	21	*	3	9	9	3	21			
728	Aureo Pinedo y García.....	33	*	*	*	3	8	9	3	14			
729	Arturo Masoti.....	36	*	*	*	3	*	9	3	5			
730	José María Portalés y Ruiz.....	37	8	22	*	3	*	9	3	*			
731	Manuel Docal Ruano.....	29	2	12	*	2	29	9	3	*			
732	Francisco Castro Ruiz.....	44	4	24	*	2	24	9	3	19			
733	José Boya Perezmartín.....	48	1	12	*	2	24	9	3	18			
734	Bernardino Rodríguez Romero.....	28	5	28	*	2	21	9	3	16			
735	Modesto Ogea y Fernández.....	25	2	*	*	2	20	9	3	1			
736	Rafael Suárez Veloso.....	55	3	14	*	2	15	9	3	*			
737	José Vicente Algora Gandul.....	31	2	4	*	10	3	9	3	26			
738	Alejandro Álvarez Guaza.....	25	2	9	*	2	13	9	3	19			
739	Amadeo del Castillo y García Aranda.....	33	9	*	*	2	1	9	3	10			
740	Natividad Adalia García.....	55	3	23	*	2	*	9	3	8			
741	Antonio Moreiras y Taboada.....	37	6	4	*	2	*	9	3	6			
742	José Hita Rabadán.....	40	5	10	*	2	*	9	3	5			
743	León Mosquera Caballero.....	27	*	*	*	1	*	9	3	*			
744	Jorge Dezcallar y Montes.....	39	7	21	*	1	27	9	3	20			
745	Arturo Pérez Martínez.....	29	3	20	*	1	22	9	3	20			
746	Conrado Quiroga Mancebo.....	34	1	5	*	1	21	9	3	19			
747	Claudio Mateos Gutiérrez.....	28	*	*	*	1	20	9	3	9			
748	José Ramón Gotarredona.....	56	5	7	*	1	17	9	3	*			
749	Antonio de Silonir Colarte.....	40	9	5	*	1	17	9	3	*			
750	Valentín Díaz Fernández.....	44	1	27	*	1	15	9	3	*			
751	Félix Rubio López.....	42	1	16	*	1	13	9	3	*			
752	José Pedrosa y Pérez.....	37	7	*	*	1	13	9	3	*			
753	José Benito López Fontán.....	35	2	3	*	1	12	9	3	*			
754	Enrique Gálvez Guerrero.....	32	4	8	*	1	8	9	3	*			
755	Carlos Hernández Pozo.....	28	7	8	*	1	7	9	3	*			
756	Alfonso Pidal y Rodríguez.....	27	*	*	*	1	7	9	3	*			
757	Enrique Cavestani y Anduaga.....	25	8	7	*	1	7	9	3	*			
758	Francisco Freire y Fernández.....	25	2	*	*	1	6	9	3	*			
759	José María de Retes y Linares.....	25	*	*	*	1	6	9	3	*			
760	Juan Casas y Gómez.....	33	*	7	*	1	*	9	3	*			
761	Francisco Casamayor y Cajal.....	27	*	20	*	1	*	8	11	19			
762	Joaquín Láynez y Fernández.....	39	7	20	*	1	*	8	11	15			
763	Francisco Ruzafa Antón.....	33	1	15	*	1	*	8	11	13			
764	Juan Moreno Nieto.....	42	1	6	*	*	22	8	11	12			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
765	D. Masino Murguiondo y Anabitarte.....	34	9	3	»	»	18	8	11	11
766	Germán Lozano Cecilia.....	54	10	15	»	»	15	8	11	10
767	Marino Goizueta e Iñarra.....	34	6	11	»	»	11	8	11	10
768	Juan Fernández Serrano.....	27	10	»	»	»	11	8	11	6
769	Cecilio Poch y Darnell.....	58	3	6	»	»	10	8	11	1
770	Manuel Maestro Amat.....	46	»	1	»	»	9	8	11	»
771	José López Martínez.....	28	3	9	»	»	8	8	11	»
772	Francisco Garza González.....	25	3	7	»	»	7	8	11	»
773	Antonio Díaz de Cabo.....	47	6	24	»	»	5	8	10	26
774	Francisco Sánchez y Gómez.....	26	5	1	»	»	2	8	10	21
775	Fraustino Castaño de Mendoza.....	37	3	26	2	10	26	8	9	25
776	Luis Andrade y Orejuela.....	41	3	4	1	3	16	8	3	20
777	Serafín Rodríguez García.....	3	6	13	1	»	1	8	1	26
778	Francisco Méndez Vallador y Espina.....	29	»	21	»	1	22	7	2	22
779	Alvaro Pejiño Montenegro y Pejiño.....	31	7	23	»	8	28	6	9	28
780	Vicente Alcalá Martín.....	30	2	15	»	2	11	6	»	26
781	Juan Arturo Carballo y Soto.....	50	9	21	2	8	4	6	»	22
782	Manuel Sigüenza Cuadrado.....	31	2	10	2	10	»	6	»	19
783	Hilarion Navarro Oliver.....	65	1	28	2	2	27	5	7	5
784	Cástor Acevedo González.....	64	9	3	2	10	26	5	11	26
785	Narciso Grifol Gutiérrez.....	22	11	18	3	9	»	5	10	15
786	José Villazón Lubiano.....	32	7	23	1	6	22	5	»	22
787	Juan Bernalte y González.....	57	10	24	2	10	27	4	6	19
788	Heraclio Aguado y Alonso.....	64	3	2	3	»	24	7	9	6
789	José Ruiz Alcober.....	63	9	10	2	1	12	4	6	3
790	Joaquín Vicéns y Poch.....	60	7	9	3	5	2	3	5	2
791	Manuel Ibáñez López.....	59	8	»	2	3	»	2	7	22

AUXILIARES DE PRIMERA CLASE, CON GRATIFICACIÓN

1	D. Santiago Sánchez Leizaola.....	63	5	6	»	8	18	25	4	24
2	Juan Algarra y del Castillo.....	64	6	6	»	11	»	17	11	3
3	José Rodríguez Benito.....	51	5	13	»	4	5	17	5	2
4	Manuel Iglesias Pérez.....	62	2	23	»	8	10	15	7	21
5	Francisco Jiménez y Jiménez (electo).....	49	2	27	»	»	»	15	7	14
6	Juan Villén Cruz.....	51	1	28	»	7	10	14	8	27
7	Inocencio Daza Pérez.....	63	5	20	»	9	7	13	10	9
8	José Manuel Rayo y Puebla.....	66	9	11	»	7	10	10	9	18
9	José Soto Suárez.....	49	9	6	»	1	23	10	7	9
10	Bartolomé Genovés Méndez (electo).....	50	»	29	»	»	»	10	7	7
11	Jerónimo Gargallo Centel.....	34	1	»	»	10	23	9	10	12
12	Gabriel Espallargas Salasa.....	32	4	20	4	5	»	8	10	20
13	Florián Celestino Parrilla.....	41	7	5	4	5	»	8	10	17
14	Manuel de Burgos Seguí.....	38	8	2	4	5	»	8	10	16
15	Regue Esteban Logroño.....	33	4	15	4	5	»	8	10	12
16	Francisco Pascual Aparicio.....	27	3	25	4	5	»	8	10	12
17	Carlos Sarmiento Rivera.....	29	11	19	4	5	»	8	10	10
18	Carlos Navarro y Navarro.....	35	3	1	4	5	»	8	10	»
19	Luis Mezquita Estil-las.....	28	1	23	4	5	»	8	10	»
20	Luis Pastrana Ríos.....	34	2	17	4	5	»	8	9	29
21	José Ponce López.....	44	9	12	4	5	»	8	9	21
22	José María Gil Fernández.....	28	3	22	4	5	»	8	9	21
23	Gaspar Beato González.....	31	3	16	4	5	»	8	9	4
24	Magín Targa Castellero.....	45	11	25	4	5	»	8	9	»
25	Angel Letamendía y López.....	37	2	29	4	5	»	8	9	»
26	Giordano Fernández y Palomino.....	34	6	25	4	5	»	8	9	»
27	Rodolfo López Rodríguez.....	31	3	»	4	5	»	8	9	»
28	Pedro de Eteos y Arregui.....	26	»	»	4	5	»	8	8	25
29	Manuel Queralt Jordán.....	25	»	23	4	5	»	8	8	25
30	Eduardo Jiménez Zubano.....	25	11	24	4	5	»	8	8	18
31	José Godoy Fonseca.....	4	3	26	4	5	»	8	8	16
32	Enrique Gelmayo de la Torre.....	37	4	»	4	5	»	8	8	»
33	Aurelio Royo Magallón.....	32	11	28	4	5	»	8	8	»
34	Manuel del Riego y Jiménez.....	35	11	16	4	5	»	8	7	18
35	Manuel Jiménez Congosto.....	34	8	5	4	5	»	8	7	9
36	Cándido Mechón López.....	30	4	11	4	5	»	8	7	9
37	Manuel María Martínez-Avil y Bonoplatá.....	25	4	1	4	5	»	8	7	5
38	Jaime de Carlos Abella.....	35	6	»	4	5	»	8	6	21
39	Gabriel Ríos Naveira.....	30	11	28	4	5	»	8	6	11
40	Joaquín Fernández Martínez.....	27	2	19	4	5	»	8	6	»
41	José Fabre Molina.....	33	5	27	4	5	»	8	5	29
42	Fernando Sánchez Corisa.....	39	8	»	4	5	»	8	5	28
43	Ricardo Rodríguez Caula y Meleiro.....	10	6	»	2	7	1	8	5	28
44	Rafael Pesqueira Bernabén.....	21	11	25	4	5	»	8	5	26
45	Angel María Segovia y Burillo.....	21	4	»	4	5	»	8	5	26
46	Alejandro Gutiérrez San Juan.....	32	9	21	4	5	»	8	5	22

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS								
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA					
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
47	D. Eugenio Zabala Herrera.....	46	»	24	4	5	»	8	5	14			
48	Ventura Rodríguez y Gutiérrez.....	41	»	20	4	5	»	8	5	11			
49	José María Jimeno y Ballarte.....	42	5	22	4	5	»	8	5	»			
50	Graciano Muñoz y Muñoz.....	36	9	17	4	5	»	8	5	»			
51	José Huerta Martín.....	35	11	22	4	5	»	8	5	»			
52	Ricardo Sánchez-Caballero y Calvo.....	28	10	9	4	5	»	8	5	»			
53	Julio del Río y San Lorenzo.....	46	9	13	4	5	»	8	4	29			
54	Eduardo Abad Santonja.....	60	»	22	4	5	»	8	4	27			
55	Aurelio Suárez Sandino.....	35	3	15	4	5	»	8	4	26			
56	Luis Rivera González.....	34	2	18	4	5	»	8	4	24			
57	Francisco Mauricio Sansondegul.....	34	1	1	4	5	»	8	4	24			
58	Carlos Martos Nalda.....	41	5	7	4	5	»	8	4	19			
59	Jorge Bermúdez Botheuffue.....	37	9	9	4	5	»	8	4	13			
60	José Ramírez Ferrera.....	35	5	5	4	5	»	8	4	13			
61	Antonio Gómez Magdalena.....	25	10	1	4	5	»	8	4	5			
62	Luis Vidal y Doménech.....	28	10	15	4	5	»	8	4	4			
63	Carlos Tur y Lombard.....	40	8	13	4	5	»	8	4	2			
64	Rafael García Sánchez.....	39	11	11	4	5	»	8	4	1			
65	Pedro Román Méndez Brandón.....	38	5	28	4	5	»	8	4	1			
66	Joaquín Lacárcel Carreras.....	38	4	9	4	5	»	8	4	1			
67	Manuel Medal y Rodríguez.....	32	1	15	4	5	»	8	4	1			
68	Pedro Martínez y Sánchez Albornoz.....	32	7	5	4	5	»	8	4	1			
69	Manuel Pacheco y Sasmora.....	35	4	13	4	5	»	8	4	»			
70	Fortunato Caña Decal.....	38	4	12	4	5	»	8	3	19			
71	Manuel Estévez Lamosa.....	40	11	27	4	5	»	8	3	17			
72	Julio Alonso Pascual.....	29	1	7	4	5	»	8	3	»			
73	Enrique de Sosa y Salvadó.....	54	9	8	4	5	»	8	3	»			
74	Francisco Rodríguez Bueno.....	41	10	13	4	5	9	8	3	»			
75	Manuel García Aragón.....	30	»	»	3	5	»	8	2	2			
76	Narciso Viñas y Jubany.....	48	7	17	2	5	»	8	2	17			
77	Luis Martínez Gómez.....	43	9	23	4	1	20	8	2	11			
78	Jesús Rivas Bargiela.....	30	2	11	4	5	»	8	2	10			
79	Julio Sechi y Andía.....	31	6	23	4	5	»	8	2	9			
80	Alvaro Garayzábal y Pérez-Estrada.....	31	»	6	4	5	7	8	2	7			
81	Timoteo Gómez Fuentes.....	45	11	7	4	5	»	8	2	5			
82	Luis Rodríguez Fernández.....	43	»	»	4	5	»	8	2	»			
83	Máximo Hernández Díaz.....	35	»	»	4	5	»	8	2	»			
84	Feliciano Bru y López.....	35	11	4	4	5	»	8	2	»			
85	Isaac Feijóo Santacatala.....	30	7	2	4	5	»	8	2	»			
86	Ramón Pastor y Mendivil.....	24	6	27	4	5	»	8	2	»			
87	Celestino Adlert Barón.....	42	8	25	4	5	»	8	2	»			
88	Victoriano Isasia y Díaz.....	33	3	27	4	5	»	8	1	29			
89	Emilio Rebull y Peris.....	35	11	2	4	5	»	8	1	28			
90	Antonio Morgado Mero.....	30	7	14	4	5	»	8	1	23			
91	Odón Tejada Rodríguez.....	30	3	24	4	5	»	8	1	19			
92	Heriberto Fernández y Estévez.....	48	9	15	4	5	»	8	1	12			
93	Emilio Fidalgo Sotelino.....	32	10	9	4	5	»	8	1	9			
94	Luis Estévez y Fernández.....	47	2	25	4	5	»	8	1	9			
95	Reinaldo Ernesto Vázquez Durán.....	36	10	22	4	5	»	8	1	»			
96	Antonio Simonet González.....	27	»	»	4	5	»	8	1	»			
97	Laureano Martínez Rossio.....	34	6	16	4	5	»	8	»	27			
98	Antonio Jiménez Lora.....	41	3	14	4	5	»	8	»	20			
99	José Rodríguez Pernas.....	25	»	»	4	5	»	8	»	14			
100	Rafael de Diego Martín.....	43	10	9	4	5	»	8	»	»			
101	José Sandín Sánchez.....	26	9	14	4	5	»	7	11	29			
102	Carlos Díaz Marín.....	34	»	»	4	5	»	7	11	26			
103	Alberto Torrecimeno y Caballero.....	39	8	4	4	5	»	7	11	26			
104	Enrique Castiño y Armario.....	40	»	»	4	5	»	7	11	19			
105	Marcial B. de La Iglesia y Daviña.....	35	»	»	4	5	»	7	11	15			
106	Jesús Piñeiro y Maseda.....	34	8	27	4	5	»	7	11	14			
107	Jesús López de Orozco y Chacón.....	42	»	17	4	5	»	7	10	23			
108	José Antonio Jaques Mesón.....	34	»	»	4	5	»	7	1	17			
109	Camilo Nieto Pérez.....	31	»	»	4	5	»	7	1	13			
110	Alejandro Crespo y Mathot.....	34	»	»	4	5	»	7	1	40			
111	Amrosio Rodríguez García.....	25	1	10	4	5	»	7	10	»			
112	Manuel Arrañaga Urala.....	34	»	»	4	5	»	7	9	»			
113	Miguel Sánchez Enciso.....	26	10	21	4	5	»	7	9	27			
114	Santiago Bassols y Pascual.....	32	»	»	4	5	»	7	9	23			
115	Anacé Gómez Poggí.....	25	»	»	4	5	»	7	9	21			
116	Federico Consejo Alagueró.....	23	»	»	4	5	»	7	9	21			
117	Antonio Cano y López.....	27	3	28	4	5	»	7	9	19			
118	Teófilo de la Cal y Cayuela.....	28	»	»	4	5	»	7	9	18			
119	José Cardena Tío.....	47	»	2	4	5	»	7	9	17			
120	Juan Fernández Menéndez.....	40	9	8	4	5	»	7	9	11			
121	Mariano San José Iglesias.....	31	5	10	4	5	»	7	9	10			
122	Juan Virelli y Quintanilla.....	30	11	12	4	5	»	7	9	10			
123	Alvaro Rey Feijóo.....	41	10	27	4	5	»	7	9	8			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			A LA HACIENDA		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
124	Juan Reverier y Fructuoso.....	27	11	25	4	5	»	7	9	6
125	Jerónimo Losada Latorre.....	28	1	14	4	5	»	7	9	4
126	José María Salazar e Iturra.....	62	9	11	4	5	»	7	9	»
127	Joaquín López Abente.....	35	3	23	4	5	»	7	9	»
128	Julio Berriz Humanes.....	28	6	15	3	11	14	7	9	»
129	Juan Luciano Arenas y Sánchez.....	50	11	23	4	5	»	7	8	18
130	Eduardo Gutiérrez Bonilla.....	58	»	»	2	»	9	7	8	15
131	Vicente Tur Colomar.....	54	10	3	2	3	»	7	8	10
132	José Rodríguez Mesa.....	29	6	14	2	6	27	7	8	4
133	Manuel Martínez Mourelo.....	34	8	9	4	5	»	7	8	»
134	Vidal Redón Moreno.....	34	»	»	4	5	»	7	8	»
135	Miguel Lacarra Rodríguez.....	31	9	6	4	5	»	7	8	»
136	Francisco Alverico Martínez.....	31	»	»	4	5	»	7	8	»
137	Camilo Torres Villar.....	24	4	13	4	5	»	7	7	25
138	Ramón San Juan y Seva Moreno.....	44	5	8	4	5	»	7	7	23
139	Joaquín Gaztambide y Gasull.....	24	1	20	4	5	»	7	7	19
140	Ramón Martín Aguilera.....	26	4	»	4	5	»	7	7	10
141	Isaac Bayón y Gómez.....	23	1	24	4	5	»	7	7	»
142	José Fernández y Rato.....	57	5	15	4	6	5	7	6	24
143	Victoriano Prado.....	26	»	»	»	4	»	7	6	18
144	Francisco Sanjuán Montes.....	20	10	21	»	4	11	7	6	10
145	Baldomero Basanta y Alcalá.....	51	9	29	4	5	»	7	6	1
146	Ricardo Bourgón y Alzugaray.....	32	»	»	4	5	»	7	6	»
147	Enrique Mañanés.....	51	»	»	4	5	»	7	5	28
148	José Esteve Meseguer.....	32	11	29	4	5	»	7	5	20
149	Emilio Alguacil y Naco.....	56	6	19	4	5	»	7	5	17
150	Basilio Castell Alvarez.....	38	9	9	4	5	»	7	5	16
151	Luciano Alfonso y Alfonso.....	29	3	9	4	5	»	7	5	16
152	Gerardo García López.....	30	»	»	4	5	»	7	5	16
153	Antonio Martínez Turón.....	26	»	»	4	5	»	7	5	14
154	Juan Bautista Sánchez López.....	31	7	22	4	5	»	7	5	10
155	Valero Peláez González.....	39	5	27	4	5	»	7	5	5
156	Julián Martínez Aguirre.....	30	1	4	4	5	»	7	5	»
157	Francisco de Mendoza y Astray.....	27	11	5	4	5	»	7	5	»
158	Manuel García Bernaldo de Quirós.....	28	»	»	4	5	»	7	5	»
159	Juan Gilmanova Herrera.....	56	»	»	4	5	»	7	4	21
160	Juan Burect Egoandi.....	39	»	»	4	5	»	7	4	20
161	Gabriel Martínez de Aragón y Carrón.....	34	»	»	4	5	»	7	4	6
162	Pedro Garrido Martínez.....	36	11	20	4	5	»	7	4	1
163	Felipe Ravina Morales.....	33	7	24	4	5	»	7	4	»
164	Eduardo de Iliana y González-Hontoria.....	23	7	28	4	5	»	7	4	»
165	Damián Luis Peretegui.....	23	7	9	4	5	»	7	4	»
166	Leopoldo Rodríguez López de Garayo.....	30	11	15	4	5	»	7	3	25
167	Antonio Ors Sánchez.....	26	»	»	4	5	»	7	3	13
168	Clemente José Peláez Zapatero.....	37	5	13	4	5	»	7	3	15
169	Rafael Echevarría de Lara.....	33	5	28	4	5	10	7	3	13
170	Mariano Pérez Portillo.....	43	4	21	4	5	»	7	3	10
171	Ricardo Hernández Pozo.....	36	3	24	4	5	»	7	3	3
172	Marino Tomás Queipo de Llano y Sierra.....	39	»	»	4	5	»	7	3	1
173	Rafael Carderera Riva.....	25	4	2	4	5	»	7	3	1
174	Juan Hernández Sánchez.....	23	»	5	4	5	»	7	2	15
175	Manuel Blanco Villa.....	27	1	18	4	5	»	7	2	1
176	Carlos R. Mora Savall.....	47	11	18	4	5	»	7	2	8
177	Cristóbal Fernández y Hernández.....	26	11	9	4	5	»	7	2	3
178	Luis Martí Tevar.....	26	»	»	4	5	»	7	2	»
179	Juan Riquer y Román.....	62	5	3	2	7	12	7	2	29
180	Rafael Rivas Pérez.....	26	11	12	4	5	»	7	1	24
181	Alfredo Vicenti y Díez de Tejada.....	33	4	24	4	5	»	7	1	20
182	Miguel Villalba Martínez.....	45	4	13	4	5	»	7	1	14
183	Evelio Mondéjar Fúnez.....	27	3	24	4	5	»	7	1	11
184	Carlos Duque Yaquero.....	37	»	»	4	5	»	7	1	8
185	Angel Menéndez Agusty.....	46	10	»	4	5	»	7	1	7
186	Juan Llinás Reig.....	35	3	9	4	5	»	7	1	4
187	Eduardo del Corral Gómez.....	31	1	12	4	5	»	7	1	2
188	Luis Serrano y Serrano.....	28	1	23	4	5	»	7	1	2
189	Nicolás Lapaña Cicognani.....	30	6	11	4	5	»	7	1	»
190	Vicente Guedeja-Marrón y Millán de Priego.....	19	8	23	4	5	»	7	1	»
191	Justo González Tarrío.....	24	11	1	4	5	»	7	1	»
192	Rafael Monís Morales.....	35	10	»	4	5	»	7	»	29
193	Juan Pereira Herrera.....	51	9	12	4	5	»	7	»	22
194	David Franco Casado.....	32	»	2	4	5	»	7	»	23
195	Francisco Javier Morata y Pedreño.....	28	9	26	4	5	»	7	»	23
196	Felipe Cas y Ramos.....	38	»	»	4	5	»	7	»	19
197	Manuel Ruiz y de Cádiz.....	23	»	»	4	5	»	7	»	12
198	Dionisio Medrano Gil.....	20	»	»	4	5	»	7	»	4
199	Benito Pueto Iglesias.....	43	9	27	4	5	»	7	»	»
200	Ricardo Gómez Abad.....	24	6	26	4	5	»	7	»	»

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

2.658

ARREBA VILLAVERDE, Gerardo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá el día 30 de Julio, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por amenazas. 10976

2.659

GARCIA ORTEGA, María; hija de José y de Felisa, domiciliada últimamente en la calle Vallecas, número 37, Puente de Vallecas; comparecerá el día 29 de Julio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 10938

2.660

GOMEZ GOMEZ, Luis; hijo de Luis y de Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, Núñez de Arce, 11, principal derecha; comparecerá el día 29 de Julio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros. 10937

2.661

GOMEZ RUIZ, Miguel; hijo de Saturio y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle Núñez de Arce, número 11, principal derecha comparecerá el día 29 de Julio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros. 10939

2.662

HERRALZ BLAZQUEZ, Dionisio;

hijo de Casto y de Gregoria, domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Yescrías, número 23, bajo; comparecerá el día 29 de Julio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 10935

2.663

LAVIU PLAZA, Manuel; hijo de Manuel y de Tomasa; domiciliado últimamente en la calle de Vallecas, número 47, primero, Puente de Vallecas, y Tarragona, número 13; comparecerá el día 29 de Julio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra Luis Gómez y otros. 10935

2.664

SANCHEZ Y SANCHEZ, Simón; de veintidós años de edad, de estado soltero, natural de Avila, profesión vaquero, hijo de Mauricio y de Teodora; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mariána Pineda, 14 y 16, vaquería; comparecerá el día 18 de Julio, y hora de las nueve, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 563 de orden del corriente año. 10941y10942

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 387 de la Marina.

9.234

AZURMENDI GORROCHATEGUI, José; de treinta y un años de edad, casado, barbero, natural de Segura, vecino de Villafranca, se le cita, llama y emplaza, por la presente requisitoria, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Toluza, por haberse decretado su pri-

sión provisional, por auto dictado el 2 del pasado mes de Junio, en la causa que se sigue por infracción de la ley de Pesca contra el mismo y otros tres más. 11050

9.235

BENGOECHA CURRIES, Manuel, y Tomás Martínez Rivera; el primero, hijo de Juan José y de Josefa, viudo, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Irún; el segundo, natural de Tajoner, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliados últimamente en Engui; procesado por robo; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de Aoiz, a fin de ingresar en prisión, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde. 11083

9.236

BONASTRE INGLES, Juan; hijo de José y de Josefa, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Angel, 42, cuarto, primera; procesado en causa número 389 de 1924, sobre tentativa de cohecho; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11085

9.237

CABELLO GARCIA, Araceli, y María de los Dolores García Moyano; hijas de Rafael y Dolores y de Juan y María, naturales de Aracena y El Bosque, provincia de Huelva y Cádiz, de estado soltera y viuda, profesión vendedoras, de veintidós y de cincuenta y ocho años de edad, respectivamente, siendo ambas bastante morenas, visten como las gitanas; domiciliadas últimamente ambulantes; procesadas por hurto de pavos; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Carmona, dentro del término de diez días, para ampliarles declaraciones indagatorias, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. 11042

9.238

CANDANEDO GARCIA, Pascual; natural de Santander, soltero, jornalero, de treinta y dos años de edad, grueso, color moreno, ojos castaños, bigote y pelo negro, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Endrigo de Somoendo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Belmonte (Oviedo), a constituirse en prisión. 11110

9.239

CARDONA PONS, Lorenzo; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marmotista, de treinta y seis años de edad, domiciliado últi-

(Continúa en la página 194.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE INS

ESCALAFÓN parcial definitivo del Cuerpo de Porteros de este Departamento, formado con arreglo a las normas

Número de orden general	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
			PORTEROS QUINTOS, CON 2.000 PESETAS		
967	Portero quinto.....	1	José Benavente Montalvo.....	Real Academia de Medicina de Murcia	12 Noviembre 1863....
968	Idem.....	2	Cipriano Zamora de los Ríos.....	Escuela de Artes y Oficios de La Coruña	16 Septiembre 1871....
969	Idem.....	3	Carlos Lores García.....	Archivo general de Galicia.....	23 Marzo 1874.....
970	Idem.....	4	Amador Navas Ramírez.....	Instituto de Cartagena.....	7 Septiembre 1868....
971	Idem.....	5	Ulpiano Váhelado de Blas.....	Escuela Industrial de Valladolid.....	3 Abril 1875.....
972	Idem.....	6	Francisco Villalla Soriano.....	Escuela Industrial de Valladolid.....	5 Febrero 1875.....
973	Idem.....	7	Miguel López Megías.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada.	14 Abril 1870.....
974	Idem.....	8	Antonio Barragán Torres.....	Instituto Geográfico.....	20 Febrero 1864.....
975	Idem.....	9	Pedro Monzó Sales.....	Escuela de Artes y Oficios de Valencia	31 Enero 1872.....
976	Idem.....	10	Bias Segovia Sanz.....	Real Academia de Medicina de Madrid	23 Febrero 1869.....
977	Idem.....	11	Eduardo Fernández Orgaz.....	Teatro Real.....	22 Octubre 1865.....
978	Idem.....	12	Angel Vilaplana Barrachina.....	Real Academia de Medicina de Valencia	27 Junio 1837.....
979	Idem.....	13	Antonio Porta Ezola.....	Real Academia de Medicina de Barcelona	6 Mayo 1883.....
980	Idem.....	14	Juan de la Osa Fernández.....	Real Academia de Ciencias Exactas.	15 Julio 1834.....
981	Idem.....	15	Segundo Collado Moreno.....	Teatro Real.....	1 Junio 1876.....
982	Idem.....	16	Aurelio Buzarra Ruiz.....	Biblioteca provincial de Logroño.....	2 Diciembre 1877.....
983	Idem.....	17	Eugenio Gómez Gómez.....	Teatro Real.....	18 Julio 1870.....
984	Idem.....	18	Marcos Zahonero Lezano.....	Teatro Real.....	7 Octubre 1884.....
985	Idem.....	19	Román Rodrigo Andrés.....	Real Academia de Medicina de Madrid	28 Febrero 1888.....
986	Idem.....	20	Martín López Latre.....	Real Academia de Medicina de Sevilla	12 Noviembre 1870....
987	Idem.....	21	Eugenio Leal Yagüe.....	Real Academia de Ciencias Exactas.	15 Noviembre 1861....
988	Idem.....	22	Celso Grande Martín.....	Biblioteca provincial de Avila.....	28 Junio 1879.....
989	Idem.....	23	Francisco Alvarez Higuera.....	Teatro Real.....	30 Septiembre 1865....
990	Idem.....	24	Jerónimo de la Fuente Atienza.....	Junta de Excavaciones.....	2 Agosto 1886.....
991	Idem.....	25	Elaño Leal Mínguez.....	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid.....	18 Febrero 1887.....
992	Idem.....	26	Enrique Martínez.....	Real Academia de Medicina de Tenerife	31 Julio 1883.....
993	Idem.....	27	Isidoro Garay del Río.....	Teatro Real.....	2 Enero 1833.....
994	Idem.....	28	Emilio Ruiz Ruiz.....	Instituto de Santander.....	12 Febrero 1874.....
995	Idem.....	29	José Poset Veira.....	Real Academia de Medicina de La Coruña	12 Diciembre 1852.....

TRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

fijadas por el Real decreto de 5 de Mayo corriente y Real orden del siguiente día, totalizado en 30 de Abril último.

(Continuación de la GACETA núm. 178.)

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO Y ORDENANZA			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza.			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 3 DE JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
60	2	18	11 Noviembre 1879....	44	5	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	*	*
49	7	15	12 Abril 1904.....	7	5	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	No le son de abono los servicios remunerados con cargo a los fondos provinciales.
50	1	7	1 Abril 1905.....	8	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	Idem id. id.
55	7	23	13 Marzo 1914.....	1	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	Idem id. con cargo al presupuesto municipal.
49	»	27	1 Noviembre 1914....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	Idem id. con cargo al crédito global del presupuesto.
49	2	25	17 Noviembre 1914....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	Idem id. con cargo a los fondos provinciales.
54	»	16	29 Enero 1915.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	Idem id. con cargo al crédito global del presupuesto.
60	2	10	5 Noviembre 1920....	3	5	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	*
52	3	»	1 Agosto 1921.....	1	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	SI.	No le son de abono los servicios remunerados con cargo a los presupuestos provinciales.
55	2	»	1 Mayo 1893.....	31	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
58	6	8	1 Enero 1906.....	18	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
36	10	3	10 Abril 1906.....	18	»	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
40	11	24	1 Julio 1907.....	16	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
39	9	15	4 Junio 1910.....	13	10	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
47	11	»	17 Diciembre 1910....	13	4	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
46	4	23	22 Enero 1911.....	13	3	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
53	9	12	1 Septiembre 1911....	12	8	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
39	6	23	13 Septiembre 1911....	12	7	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
36	2	»	8 Febrero 1912.....	12	2	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
53	5	18	11 Octubre 1912.....	11	6	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
62	5	15	7 Diciembre 1912....	11	4	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
44	10	2	18 Enero 1912.....	11	2	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
58	7	»	7 Abril 1912.....	11	»	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
37	8	28	15 Mayo 1913.....	10	11	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
37	2	12	13 Junio 1910.....	10	9	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
30	9	»	23 Noviembre 1913....	10	5	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
40	3	23	1 Enero 1914.....	10	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*
50	2	18	4 Septiembre 1913....	9	8	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
61	4	18	1 Enero 1915.....	9	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	*

Número de orden general.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
996	Portero quinto.....	30	Joaquín Cordero Pérez.....	Real Academia de la Historia.....	2 Agosto 1873.....
997	Idem.....	31	Francisco Pol Seirane.....	Teatro Real.....	25 Noviembre 1869.....
998	Idem.....	32	Manuel Ragel González.....	Real Academia de Medicina de Cádiz.	17 Mayo 1864.....
999	Idem.....	33	Rafael Páez Villaverde.....	Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.....	28 Junio 1876.....
1.000	Idem.....	34	Juan L. Rodríguez Ojalvo.....	Escuela Normal de Maestros de Cá- ceres.....	20 Marzo 1896.....
1.001	Idem.....	35	Pedro Díaz García.....	Escuela Industrial de Las Palmas...	16 Marzo 1878.....
1.002	Idem.....	36	Manuel M. Lucas Ramírez.....	Escuela Industrial de Madrid.....	5 Julio 1880.....
1.003	Idem.....	37	Manuel González Hernández.....	Instituto de La Laguna.....	24 Diciembre 1868.....
1.004	Idem.....	38	Julián García Herreros García.....	Biblioteca popular de la Inclusa.....	20 Junio 1882.....
1.005	Idem.....	39	Juan B. Pajares Hipola.....	Teatro Real.....	19 Junio 1839.....
1.006	Idem.....	40	Angel Griñán Gascón.....	Biblioteca popular de la Inclusa.....	9 Enero 1889.....
1.007	Idem.....	41	Esteban de la Fuente García.....	Museo de Artes Industriales.....	11 Julio 1872.....
1.008	Idem.....	42	Eugenio Pérez Cabrero.....	Teatro Real.....	15 Noviembre 1882.....
1.009	Idem.....	43	Felipe Pablo Figueredo.....	Biblioteca popular de Chamberí.....	5 Febrero 1866.....
1.010	Idem.....	44	José Molina García.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga.	24 Abril 1868.....
1.011	Idem.....	45	Juan Fernenia Ballester.....	Teatro Real.....	24 Septiembre 1879...
1.012	Idem.....	46	Gregorio Renés Alonso.....	Teatro Real.....	25 Mayo 1879.....
1.013	Idem.....	47	Anacleto Martínez García.....	Instituto Geográfico.....	13 Julio 1892.....
1.014	Idem.....	48	Nicomedes Picó Guijarro.....	Escuela de Pintura, Escultura y Gra- bado.....	15 Septiembre 1877...
1.015	Idem.....	49	Antonio Fernández García.....	Instituto Geográfico.....	13 Enero 1889.....
1.016	Idem.....	50	Francisco González Izcaza.....	Instituto Geográfico.....	8 Agosto 1893.....
1.017	Idem.....	51	Gregorio Terciado San Pedro.....	Teatro Real.....	25 Mayo 1886.....
1.018	Idem.....	52	Eugenio Vera Díaz.....	Teatro Real.....	26 Junio 1861.....
1.019	Idem.....	53	Claudio Beltrán González.....	Escuela Industrial de Valladolid.....	11 Febrero 1862.....
1.020	Idem.....	54	Ramón Cortinas Comella.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	3 Enero 1863.....
1.021	Idem.....	55	Francisco Florido Barea.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga.	10 Noviembre 1864...
1.022	Idem.....	56	Amós Mateos Martín.....	Instituto Nacional de Sordomudos...	8 Octubre 1865.....
1.023	Idem.....	57	Antonio González Galeana.....	Instituto de Sevilla.....	2 Abril 1866.....
1.024	Idem.....	58	Dionisio Aguelo Salvador.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	7 Abril 1866.....
1.025	Idem.....	59	Jorge Tobeña Fornieg.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	23 Abril 1866.....
1.026	Idem.....	60	Esteban Casamitjana Matarrodona....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	23 Diciembre 1866.....
1.027	Idem.....	61	Antonio Vázquez Añas.....	Escuela de Artes y Oficios de La Co- ruña.....	11 Enero 1868.....
1.028	Idem.....	62	Juan Barrio Canal Larrea.....	Escuela de Comercio de Barcelona....	18 Junio 1868.....
1.029	Idem.....	63	Ramón Montesinos Aparicio.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia.	31 Agosto 1868.....
1.030	Idem.....	64	Antonio Martín Delgado.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga.	4 Junio 1870.....
1.031	Idem.....	65	Antonio Guerrero González.....	Instituto de Málaga.....	13 Agosto 1874.....
1.032	Idem.....	66	José García Fernández.....	Instituto de Sevilla.....	5 Febrero 1877.....
1.033	Idem.....	67	Miguel Jiménez Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga.	2 Marzo 1877.....
1.034	Idem.....	68	Pedro Roa Martínez.....	Escuela de Arquitectura de Barcelona	13 Mayo 1877.....
1.035	Idem.....	69	Rafael Fragoso Cortés.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga.	31 Octubre 1880.....
1.036	Idem.....	70	Vicente Rojas Ruiz.....	Escuela de Comercio de Málaga.....	7 Octubre 1881.....
1.037	Idem.....	71	José Carreras Ochoa.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	23 Julio 1883.....
1.038	Idem.....	72	Agapito Ruano Escobar.....	Instituto Nacional de Sordomudos...	18 Agosto 1883.....
1.039	Idem.....	73	Santiago Ferrer Calatayud.....	Escuela de Bellas Artes de Valencia.	25 Julio 1885.....
1.040	Idem.....	74	Nicolás Quintana Adell.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	5 Abril 1886.....
1.041	Idem.....	75	Manuel Sancho Ortells.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	6 Agosto 1886.....
1.042	Idem.....	76	Francisco Carreras Ochoa.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona.....	9 Noviembre 1888...

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO X ORDENANZA	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN DE LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 3 DE JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
50	8	23	5 Enero 1915.....	9	3	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
54	5	5	8 Enero 1915.....	9	3	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
59	11	13	20 Enero 1915.....	9	3	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
47	10	2	12 Abril 1915.....	9	»	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
28	1	10	21 Enero 1916.....	8	3	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
46	1	14	1 Enero 1915.....	8	3	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
43	9	25	10 Febrero 1915.....	8	1	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
55	4	6	9 Julio 1915.....	7	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Idem id. id.
41	10	10	1 Enero 1917.....	7	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Sólo le es de abono desde 1.º de Enero de 1917, que se detalla la plantilla del presupuesto.
24	10	11	17 Marzo 1917.....	7	1	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
35	3	21	15 Junio 1917.....	6	10	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
51	9	19	1 Julio 1917.....	6	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
41	5	15	17 Julio 1917.....	6	9	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
58	2	25	15 Marzo 1918.....	6	1	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
56	»	6	1 Febrero 1897.....	5	11	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por cesantía.
44	7	6	1 Enero 1919.....	5	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
44	11	5	4 Febrero 1919.....	5	2	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
31	9	17	21 Abril 1919.....	5	»	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
46	7	15	1 Mayo 1919.....	4	11	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
35	3	17	19 Julio 1919.....	4	9	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
30	8	22	19 Julio 1919.....	4	9	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
37	11	15	1 Agosto 1919.....	4	9	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
62	10	4	6 Agosto 1919.....	4	8	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
62	2	19	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
61	3	27	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
50	5	20	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
58	6	22	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
58	»	28	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
58	»	23	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
58	»	7	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
57	4	8	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
56	3	19	18 Agosto 1915.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	No le son de abono los servicios remunerados con cargo a los presupuestos provinciales.
55	10	12	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
55	8	»	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
53	10	26	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
49	8	17	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
47	2	25	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
47	1	23	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
46	11	17	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
43	6	1	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
42	6	3	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
40	9	7	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
40	8	12	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
38	9	5	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
38	»	25	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
37	8	24	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>
35	5	21	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	>

Número de orden gene- ral.....	CATEGORIA	Número de orden en la ordenación.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
1.043	Portero quinto.....	77	Alberto Aris Monserrat.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona	10 Marzo 1889.....
1.044	Idem.....	78	Juan Pérez Pérez.....	Universidad de Murcia.....	20 Enero 1892.....
1.045	Idem.....	79	Enrique Durán Pérez.....	Escuela de Comercio de Madrid.....	30 Enero 1893.....
1.046	Idem.....	80	Eloy Sanchidrián Fernández.....	Museo Nacional del Prado.....	1 Diciembre 1893.....
1.047	Idem.....	81	Francisco Parens Carrillo.....	Universidad de Murcia.....	25 Enero 1894.....
1.048	Idem.....	82	Julián Garrido Roldán.....	Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid	7 Marzo 1895.....
1.049	Idem.....	83	Manuel Arango Duque.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada.....	16 Agosto 1895.....
1.050	Idem.....	84	Juan José Ruiz González.....	Museo Nacional del Prado.....	28 Mayo 1896.....
1.051	Idem.....	85	Santiago Gómez Torrecilla.....	Escuela de Artes y Oficios de Valla- dolid	1 Mayo 1897.....
1.052	Idem.....	86	Abundio Encinas Reyes.....	Universidad de Salamanca.....	7 Octubre 1859.....
1.053	Idem.....	87	Antonio Ascensio Morella.....	Universidad de Zaragoza.....	28 Febrero 1888.....
1.054	Idem.....	88	Andrés Ferrer Martín.....	Universidad de Zaragoza.....	29 Noviembre 1876.....
1.055	Idem.....	89	José Díez Conesa.....	Laboratorio de Medicina Legal.....	6 Octubre 1875.....
1.056	Idem.....	90	José Navarro Cabanes.....	Universidad de Valencia.....	6 Abril 1875.....
1.057	Idem.....	91	Graciano Carbajo Pérez.....	Escuela de Artes y Oficios de Barce- lona	25 Mayo 1879.....
1.058	Idem.....	92	Hedodoro Salvador González.....	Universidad Central	3 Julio 1884.....
1.059	Idem.....	93	Juan Bosch Palmer.....	Instituto Español de Oceanografía.....	5 Agosto 1877.....
1.060	Idem.....	94	Micael Alhambra Moreno.....	Real Academia Española.....	25 Septiembre 1888.....
1.061	Idem.....	95	Luciano Lacort Esteban.....	Universidad Central	25 Mayo 1895.....
1.062	Idem.....	96	Jorge V. Gómez Alcalde.....	Escuela Normal de Maestros de Lo- groño	23 Abril 1882.....
1.063	Idem.....	97	Eusebio Iglesias Barruco.....	Biblioteca de la Universidad de Sala- manca	25 Agosto 1887.....
1.064	Idem.....	98	Tomás Fernández Madrid.....	Instituto de Sevilla.....	17 Mayo 1863.....
1.065	Idem.....	99	Fructuoso Delgado Sánchez.....	Universidad de Sevilla.....	27 Enero 1866.....
1.066	Idem.....	100	Marcelino Sierra Menéndez.....	Universidad Central.....	1 Septiembre 1879.....
1.067	Idem.....	101	Aurelio González Coronado.....	Universidad Central.....	14 Marzo 1891.....
1.068	Idem.....	102	Manuel Cao López.....	Hospital Clínico de Madrid.....	1 Mayo 1885.....
1.069	Idem.....	103	Miguel Herrador Albiac.....	Museo Nacional del Prado.....	30 Diciembre 1891.....
1.070	Idem.....	104	Balbino Carretero Aragón.....	Museo Nacional del Prado.....	31 Marzo 1896.....
1.071	Idem.....	105	Angel Calleja López.....	Museo Nacional del Prado.....	2 Octubre 1896.....
1.072	Idem.....	106	Pablo Ruiz Peñalver.....	Museo Nacional del Prado.....	3 Abril 1897.....
1.073	Idem.....	107	Gabriel Collado Pérez.....	Museo Arqueológico Nacional.....	18 Marzo 1875.....
1.074	Idem.....	108	Enlilio García López.....	Universidad de Valladolid.....	5 Abril 1872.....
1.075	Idem.....	109	Esteban Maestro Montero.....	Universidad de Valladolid.....	2 Septiembre 1892.....
1.076	Idem.....	110	Pablo García Cortés.....	Universidad Central.....	23 Marzo 1893.....
1.077	Idem.....	111	Francisco Rodríguez Delgado.....	Facultad de Medicina de Cádiz.....	25 Octubre 1883.....
1.078	Idem.....	112	José Fernández García.....	Facultad de Medicina de Cádiz.....	6 Abril 1889.....
1.079	Idem.....	113	Pedro Ros Gálvez.....	Biblioteca provincial de Granada.....	11 Noviembre 1893.....
1.080	Idem.....	114	Mariano Agustín Martínez.....	Biblioteca popular de Buenavista.....	8 Septiembre 1878.....
1.081	Idem.....	115	Francisco Pérez Martínez.....	Biblioteca popular de Murcia.....	14 Junio 1875.....
1.082	Idem.....	116	Juan Ferreiro González.....	Biblioteca popular de Salamanca.....	23 Agosto 1879.....
1.083	Idem.....	117	Miguel Méndez Rodríguez.....	Biblioteca popular de Valladolid.....	9 Mayo 1896.....
1.084	Idem.....	118	Manuel López Vilches.....	Instituto Español de Oceanografía.....	27 Mayo 1880.....
1.085	Idem.....	119	José Lanzuela Rabanete.....	Universidad de Zaragoza.....	15 Septiembre 1875.....
1.086	Idem.....	120	Juan José Santos Martín.....	Universidad de Salamanca.....	12 Julio 1873.....
1.087	Idem.....	121	José Rafi Gatell.....	Universidad de Barcelona.....	3 Noviembre 1884.....
1.088	Idem.....	122	Bernardo López Gámez.....	Universidad de Barcelona.....	27 Febrero 1892.....
1.089	Idem.....	123	Justino González González.....	Universidad de Barcelona.....	17 Septiembre 1893.....
1.090	Idem.....	124	Alfredo Andemar Vignoles.....	Universidad de Barcelona.....	1 Julio 1863.....
1.091	Idem.....	125	Laureano Bayón Muñiz.....	Biblioteca popular de Oviedo.....	12 Marzo 1870.....
1.092	Idem.....	126	Alfonso Conde y Silló.....	Instituto Español de Oceanografía.....	23 Marzo 1890.....
1.093	Idem.....	127	Manuel Rubio Cambronero.....	Biblioteca popular de Barcelona.....	25 Junio 1898.....
1.094	Idem.....	128	Higinio Arenas Ramos.....	Biblioteca popular de Oviedo.....	14 Enero 1885.....
1.095	Idem.....	129	José Valdivia Sánchez.....	Universidad de Granada.....	18 Febrero 1890.....
1.096	Idem.....	130	Manuel Amado.....	Universidad de Valladolid.....	3 Abril 1872.....
1.097	Idem.....	131	Eugenio Ordaz Lozano.....	Universidad de Barcelona.....	16 Julio 1896.....
1.098	Idem.....	132	José Gómez Calvo.....	Universidad de Granada.....	30 Septiembre 1866.....
1.099	Idem.....	133	José Iglesias Rodríguez.....	Universidad de Santiago.....	15 Julio 1871.....
1.100	Idem.....	134	Miguel Fernández Fernández.....	Museo Nacional del Prado.....	14 Abril 1892.....
1.101	Idem.....	135	Ignacio Solar Fernández.....	Museo Nacional del Prado.....	12 Junio 1895.....
1.102	Idem.....	136	Jacinto Seisdedos López.....	Museo Nacional del Prado.....	3 Enero 1898.....
1.103	Idem.....	137	Calixto Mariano Blesa y Blesa.....	Universidad de Zaragoza.....	13 Agosto 1886.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO Y ORDENANZA			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza.			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE		OBSERVACIONES
	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		LEYES			
5	1	20	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
5	3	10	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
11	3	1	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
10	5	»	13 Marzo 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.		No le son de abono los servicios de guarda.	
10	3	5	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
8	11	23	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
8	8	14	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
7	11	2	25 Noviembre 1919....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.		No le son de abono los servicios de guarda.	
7	»	»	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
6	7	23	1 Mayo 1920.....	4	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
6	1	»	5 Mayo 1920.....	3	11	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
7	5	1	6 Mayo 1920.....	3	11	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
8	6	24	8 Mayo 1920.....	3	11	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
8	»	24	14 Mayo 1920.....	3	11	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
14	11	5	15 Mayo 1920.....	3	11	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
19	9	23	20 Mayo 1920.....	3	11	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
16	8	25	23 Mayo 1920.....	3	11	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
15	8	6	20 Junio 1920.....	3	10	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
17	11	5	22 Marzo 1919.....	3	9	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.		Tuvo interrupción de servicios por excedencia.	
12	»	7	1 Agosto 1920.....	3	9	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
16	3	5	2 Agosto 1920.....	3	8	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
15	11	13	14 Agosto 1920.....	3	8	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
14	3	3	3 Septiembre 1920....	3	7	28	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
14	8	»	4 Septiembre 1920....	3	7	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
13	1	16	4 Septiembre 1920....	3	7	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
19	»	»	9 Septiembre 1920....	3	7	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
12	4	1	10 Septiembre 1920....	3	7	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
13	1	1	10 Septiembre 1920....	3	7	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
17	6	28	10 Septiembre 1920....	3	7	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
17	»	27	10 Septiembre 1920....	3	7	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
19	1	12	13 Marzo 1920.....	3	7	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.		Tuvo interrupción de servicios por cesantía.	
12	»	25	20 Septiembre 1920....	3	7	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
11	7	28	20 Septiembre 1920....	3	7	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
11	1	8	22 Septiembre 1920....	3	7	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
10	7	5	23 Septiembre 1920....	3	7	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
15	»	24	23 Septiembre 1920....	3	7	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
10	5	19	27 Septiembre 1920....	3	7	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
15	7	22	30 Septiembre 1920....	3	7	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
13	10	16	1 Octubre 1920.....	3	7	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
14	8	7	1 Octubre 1920.....	3	7	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
17	11	22	4 Octubre 1920.....	3	6	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
13	11	8	7 Octubre 1920.....	3	6	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
18	7	15	9 Octubre 1920.....	3	6	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
10	9	18	26 Octubre 1920.....	3	6	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
19	5	27	3 Noviembre 1920.....	3	5	28	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
12	2	3	10 Noviembre 1920....	3	5	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
10	7	13	24 Noviembre 1920....	3	5	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
15	10	»	27 Noviembre 1920....	3	5	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
14	1	12	27 Noviembre 1920....	3	5	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
14	1	7	29 Noviembre 1920....	3	5	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
15	10	5	29 Noviembre 1920....	3	5	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
19	6	16	1 Diciembre 1920.....	3	5	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
14	2	12	6 Diciembre 1920.....	3	4	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
11	9	27	15 Diciembre 1920....	3	4	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
17	9	14	17 Enero 1921.....	3	3	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
17	7	1	31 Enero 1921.....	3	3	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
12	6	15	2 Febrero 1921.....	3	2	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
12	17	19	9 Febrero 1921.....	3	2	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
19	10	19	9 Febrero 1921.....	3	2	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
15	3	27	9 Febrero 1921.....	3	2	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			
13	8	17	16 Febrero 1921.....	3	2	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29		No.			

Número de orden general	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DE NACIMIENTO
1.104	Portero quinto.....	138	Felipe Pérez Ramos.....	Museo Nacional del Prado.....	23 Agosto 1891.....
1.105	Idem.....	139	Dosíteo Díaz Lagarón.....	Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.....	7 Mayo 1884.....
1.106	Idem.....	140	Antonio Vaquero Sánchez.....	Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.....	26 Septiembre 1890...
1.107	Idem.....	141	Jesús Cimadevila Rodríguez.....	Biblioteca popular de Santiago.....	19 Septiembre 1881...
1.108	Idem.....	142	Francisco Ruiz Molina.....	Universidad de Sevilla.....	26 Julio 1876.....
1.109	Idem.....	143	Agustín Dauder García.....	Instituto de Cuenca.....	7 Mayo 1887.....
1.110	Idem.....	144	José Ramos Moreira.....	Museo Nacional del Prado.....	19 Marzo 1891.....
1.111	Idem.....	145	Antonio Ruiz-Malo y Mazorra.....	Museo Nacional del Prado.....	8 Octubre 1896.....
1.112	Idem.....	146	Fernán Lucía García.....	Universidad de Zaragoza.....	18 Agosto 1880.....
1.113	Idem.....	147	José de la Mata Pablo.....	Secretaría del Ministerio.....	8 Enero 1877.....
1.114	Idem.....	148	Luis Paredes y Paredes.....	Instituto de Valladolid.....	25 Agosto 1888.....
1.115	Idem.....	149	Francisco Reyes Cuesta.....	Archivo de Indias.....	4 Septiembre 1892...
1.116	Idem.....	150	Arturo González Díaz.....	Museo de Arte Moderno.....	24 Junio 1893.....
1.117	Idem.....	151	José Ramírez Morillo.....	Escuela Normal de Maestros de Córdoba.....	8 Junio 1888.....
1.118	Idem.....	152	Juan González Ortega.....	Depósito de Libros.....	30 Octubre 1890.....
1.119	Idem.....	153	Domingo Andrés García.....	Instituto de Salamanca.....	26 Enero 1877.....
1.120	Idem.....	154	Eduardo Ramo Alcalde.....	Escuela de Comercio de Madrid.....	14 Abril 1881.....
1.121	Idem.....	155	Alberto Pérez Fernández.....	Universidad Central.....	13 Marzo 1886.....
1.122	Idem.....	156	Francisco de P. Ruiz Romero.....	Escuela Central de Artes y Oficios.....	17 Enero 1890.....
1.123	Idem.....	157	Andrés Linares Poza.....	Instituto de Jaén.....	31 Julio 1882.....
1.124	Idem.....	158	Manuel García Lafuente.....	Biblioteca popular de Santiago.....	22 Febrero 1877.....
1.125	Idem.....	159	Francisco Padilla López.....	Universidad de Granada.....	5 Agosto 1885.....
1.126	Idem.....	160	Vicente Izquierdo Lobete.....	Instituto de Santiago.....	27 Octubre 1890.....
1.127	Idem.....	161	Nemesio Pinar Jiménez.....	Instituto de Segovia.....	19 Diciembre 1875.....
1.128	Idem.....	162	Pedro de la Gufa Olivares.....	Biblioteca provincial de Mallorca.....	29 Junio 1892.....
1.129	Idem.....	163	Pedro García Marugán.....	Escuela de Comercio de Madrid.....	2 Febrero 1879.....
1.130	Idem.....	164	Eutiquio González Cornejo.....	Archivo de Simancas.....	4 Febrero 1884.....
1.131	Idem.....	165	Félix E. Moreno Gallego.....	Biblioteca Nacional.....	12 Octubre 1881.....
1.132	Idem.....	166	Miguel García Iriepal.....	Instituto de Cuenca.....	10 Enero 1885.....
1.133	Idem.....	167	Feliciano Insaurriaga Anguita.....	Escuela Central de Idiomas.....	9 Julio 1887.....
1.134	Idem.....	168	Marcelino Montero Asenjo.....	Escuela de Arquitectura de Madrid..	16 Junio 1877.....
1.135	Idem.....	169	José Cárcelos Rodríguez.....	Biblioteca popular de Murcia.....	27 Mayo 1879.....
1.136	Idem.....	170	Daniel C. Fresno Soriano.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	3 Junio 1887.....
1.137	Idem.....	171	Benito Campos Vizcaíno.....	Instituto de Albacete.....	17 Septiembre 1881...
1.138	Idem.....	172	Antonio Alberich Soriano.....	Universidad de Barcelona.....	22 Enero 1892.....
1.139	Idem.....	173	José M. Basaló García.....	Escuela Normal de Maestros de Orense	10 Agosto 1895.....
1.140	Idem.....	174	José González Pérez.....	Museo de Arte Moderno.....	3 Diciembre 1882.....
1.141	Idem.....	175	Emilio Arriba Martín.....	Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.....	11 Noviembre 1888....
1.142	Idem.....	176	Juan Herranz Galán.....	Escuela de Veterinaria de Zaragoza.	26 Junio 1889.....
1.143	Idem.....	177	Luis Mozo Oviz.....	Escuela de Comercio de Madrid.....	4 Julio 1894.....
1.144	Idem.....	178	Gordiano Millán Valencia.....	Escuela de Veterinaria de Madrid...	10 Mayo 1882.....
1.145	Idem.....	179	Teodoro García Güemes.....	Escuela Normal de Maestros de Gerona.....	27 Diciembre 1889....
1.146	Idem.....	180	Wenceslao Frontaura Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	27 Abril 1892.....
1.147	Idem.....	181	Benito Solera Moreno.....	Archivo de Alcalá de Henares.....	12 Enero 1894.....
1.148	Idem.....	182	Pedro Terán Meratinos.....	Escuela Industrial de Vigo.....	21 Mayo 1888.....
1.149	Idem.....	183	Juan Sillero San Vicente.....	Escuela Industrial de Madrid.....	27 Diciembre 1893....
1.150	Idem.....	184	Enrique Muñoz Girón.....	Biblioteca provincial de Huesca.....	15 Julio 1894.....
1.151	Idem.....	185	Melecio Herrero Pascual.....	Escuela Industrial de Sevilla.....	21 Septiembre 1895...
1.152	Idem.....	186	Raimundo del Hierro Sánchez.....	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	15 Marzo 1893.....
1.153	Idem.....	187	Eugenio Gutiérrez Pérez.....	Instituto de Baleares.....	14 Noviembre 1892....
1.154	Idem.....	188	Alfredo Badía Segura.....	Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.....	16 Octubre 1860.....
1.155	Idem.....	189	Eugenio Peiro Nuño.....	Universidad de Zaragoza.....	13 Diciembre 1895....
1.156	Idem.....	190	Esteban Alonso Rivas.....	Biblioteca Nacional.....	1 Agosto 1877.....
1.157	Idem.....	191	Mariano Gamio González.....	Instituto de Albacete.....	12 Diciembre 1884....
1.158	Idem.....	192	Sérvulo Polgueras de Dios.....	Instituto de Lérida.....	12 Diciembre 1895....
1.159	Idem.....	193	Juan García Labiano.....	Secretaría del Ministerio.....	14 Junio 1892.....

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO Y ORDENANZA	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo u Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES Y 10 JULIO 1885 3 DE JULIO 1876	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
32	8	8	16 Febrero 1921.....	3	2	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
39	10	23	5 Marzo 1921.....	3	1	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
33	7	4	5 Marzo 1921.....	3	1	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
42	7	11	6 Marzo 1921.....	3	1	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
47	9	4	7 Marzo 1921.....	3	1	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
38	11	23	17 Marzo 1920.....	3	1	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
33	1	11	29 Marzo 1921.....	3	1	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
27	6	22	29 Marzo 1921.....	3	1	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
43	8	12	31 Marzo 1921.....	3	1	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
47	3	22	2 Abril 1921.....	3	»	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
35	8	5	2 Abril 1921.....	3	»	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
31	7	26	2 Abril 1921.....	3	»	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
30	10	6	2 Abril 1921.....	3	»	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
35	10	22	4 Abril 1921.....	3	»	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
33	6	»	5 Abril 1921.....	3	»	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
47	3	4	6 Abril 1921.....	3	»	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
43	»	16	9 Abril 1921.....	3	»	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
38	1	17	9 Abril 1921.....	3	»	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
34	3	10	9 Abril 1921.....	3	»	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
41	9	»	11 Abril 1921.....	3	»	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
47	2	8	13 Abril 1921.....	3	»	18	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
38	8	25	16 Abril 1921.....	3	»	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
33	6	3	16 Abril 1921.....	3	»	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
46	4	11	19 Abril 1921.....	3	»	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
31	10	1	20 Abril 1921.....	3	»	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
45	2	28	21 Abril 1921.....	3	»	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
40	2	26	21 Abril 1921.....	3	»	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
39	6	18	21 Abril 1921.....	3	»	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
39	3	20	25 Abril 1921.....	3	»	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
36	9	21	25 Abril 1921.....	3	»	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
46	10	14	30 Abril 1921.....	3	»	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
44	11	3	1 Mayo 1921.....	3	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
36	10	27	2 Mayo 1921.....	2	11	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
42	7	13	10 Mayo 1921.....	2	11	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
32	3	8	12 Mayo 1921.....	2	11	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
28	8	20	30 Julio 1920.....	2	11	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios cesantía.
41	4	27	21 Mayo 1921.....	2	11	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
35	5	19	27 Mayo 1921.....	2	11	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
34	10	4	1 Julio 1921.....	2	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
29	9	26	8 Julio 1921.....	2	9	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
41	11	20	11 Julio 1921.....	2	9	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
34	4	3	15 Julio 1921.....	2	9	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
32	»	3	16 Julio 1921.....	2	9	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
30	3	18	16 Julio 1921.....	2	9	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
35	11	9	23 Julio 1921.....	2	9	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
30	4	3	20 Julio 1921.....	2	9	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
29	10	15	20 Julio 1921.....	2	9	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
28	7	9	29 Julio 1921.....	2	9	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
31	1	15	1 Agosto 1921.....	2	9	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
31	5	16	6 Agosto 1921.....	2	8	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
63	6	14	1 Septiembre 1918...	2	8	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia, y no le son de abono los remunerados con cargo a crédito global del presupuesto.
28	4	17	16 Agosto 1921.....	2	8	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
46	9	»	23 Agosto 1921.....	2	8	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
39	4	13	12 Septiembre 1921...	2	7	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
28	4	13	23 Septiembre 1921...	2	7	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓
31	19	16	15 Octubre 1921.....	2	6	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	✓

Número de orden general	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
1.160	Portero quinto.....	194	Jacinto Briñón Rubio.....	Real Academia de Medicina de Madrid	13 Agosto 1881.....
1.161	Idem.....	195	Fructuoso Zorita Rodríguez.....	Instituto de Ciudad Real.....	21 Enero 1896.....
1.162	Idem.....	196	Mariano Poza Sacristán.....	Universidad Central	12 Diciembre 1866.....
1.163	Idem.....	197	Andrés Suñol Mata.....	Instituto de Jerez.....	12 Febrero 1884.....
1.164	Idem.....	198	Agustín Bens Riesco.....	Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.....	27 Mayo 1893.....
1.165	Idem.....	199	Domingo Erasus Borrás.....	Archivo Histórico Nacional.....	4 Agosto 1892.....
1.166	Idem.....	200	Gregorio Niño Montero.....	Universidad de Valladolid.....	9 Mayo 1889.....
1.167	Idem.....	201	Mariano Plaza Avila.....	Escuela Normal de Maestros de Valladolid	25 Marzo 1881.....
1.168	Idem.....	202	Manuel Iglesias Elaper.....	Museo de Arte Moderno.....	19 Octubre 1894.....
1.169	Idem.....	203	José Pozuelo López.....	Museo Arqueológico de Tarragona.....	19 Marzo 1891.....
1.170	Idem.....	204	Gabriel Ibeas Arranz.....	Instituto de Burgos.....	18 Marzo 1896.....
1.171	Idem.....	205	Vicente Mengual Juan.....	Universidad de Barcelona.....	20 Diciembre 1877.....
1.172	Idem.....	206	Cleto Salazar Martínez.....	Instituto de Almería.....	1 Diciembre 1895.....
1.173	Idem.....	207	Felipe Rubio Acevedo.....	Universidad Central	1 Julio 1879.....
1.174	Idem.....	208	Francisco Pajares Hipola.....	Biblioteca popular de la Inclusa.....	22 Octubre 1835.....
1.175	Idem.....	209	Ricardo Manrique Esteban.....	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma.....	3 Abril 1898.....
1.176	Idem.....	210	Eugenio Sancho Axanda.....	Instituto del Material Científico.....	21 Abril 1896.....
1.177	Idem.....	211	Cirilo Leal Einojar.....	Archivo de Alcalá de Henares.....	6 Marzo 1897.....
1.178	Idem.....	212	Julián Vélez Sánchez.....	Biblioteca Nacional	27 Enero 1887.....
1.179	Idem.....	213	Angel de las Cuevas Silió.....	Hospital Clínico de Madrid.....	2 Marzo 1892.....
1.180	Idem.....	214	Marcos Oteo Ortega.....	Instituto de Reus.....	30 Diciembre 1895.....
1.181	Idem.....	215	José Segoviano Cenillán.....	Instituto de Guadalajara.....	5 Mayo 1895.....
1.182	Idem.....	216	Bautista Gomar Mompó.....	Universidad de Valencia.....	9 Octubre 1880.....
1.183	Idem.....	217	José García Villanueva.....	Universidad de Valencia.....	25 Junio 1883.....
1.184	Idem.....	218	Juan Gómez López.....	Escuela Normal de Maestros de Segovia	24 Abril 1890.....
1.185	Idem.....	219	Juan Antonio Sánchez Muñoz.....	Universidad de Barcelona.....	5 Marzo 1885.....
1.186	Idem.....	220	José Luciano Moraleja.....	Instituto de San Sebastián.....	31 Enero 1895.....
1.187	Idem.....	221	José Sánchez Honrubia.....	Museo de Artes Industriales.....	30 Septiembre 1894.....
1.188	Idem.....	222	Gregorio Zahorín Banegas.....	Instituto de Gijón.....	11 Septiembre 1896.....
1.189	Idem.....	223	Francisco López Rodríguez.....	Biblioteca provincial de Córdoba.....	31 Agosto 1894.....
1.190	Idem.....	224	Mariano Nieto Moreno.....	Real Academia de la Historia.....	3 Octubre 1880.....
1.191	Idem.....	225	Ambrosio Cuevas Ureta.....	Universidad de Valencia.....	12 Enero 1882.....
1.192	Idem.....	226	Florencio Escudero Poza.....	Museo Arqueológico de Huesca.....	23 Febrero 1897.....
1.193	Idem.....	227	Eugenio Martínez Rodríguez.....	Universidad Central	14 Febrero 1891.....
1.194	Idem.....	228	Pedro Casado Guío.....	Universidad Central	27 Julio 1896.....
1.195	Idem.....	229	José Fernández López.....	Universidad de Barcelona.....	11 Febrero 1908.....
1.196	Idem.....	230	Pedro Rebollo y Rebollo.....	Secretaría del Ministerio.....	19 Mayo 1899.....
1.197	Idem.....	231	Andrés Martín Marqués.....	Instituto de Zamora.....	18 Septiembre 1877.....
1.198	Idem.....	232	Jesús L. Castellanos Moreno.....	Museo de Antropología.....	27 Junio 1878.....
1.199	Idem.....	233	Ricardo Gómez Barroso.....	Biblioteca Nacional	24 Marzo 1891.....
1.200	Idem.....	234	Pedro Pérez Tejero.....	Universidad Central	9 Octubre 1885.....
1.201	Idem.....	235	Felipe Zapata García.....	Real Academia de la Historia.....	24 Febrero 1896.....
1.202	Idem.....	236	Sins Vaguero Puebla.....	Escuela de Veterinaria de Santiago.....	2 Febrero 1883.....
1.203	Idem.....	237	Julio González Monzón.....	Universidad Central	12 Abril 1894.....
1.204	Idem.....	238	Francisco González Monzón.....	Archivo del Consejo de las Ordenes Militares	4 Junio 1884.....
1.205	Idem.....	239	Juan M. López Barajas.....	Escuela Normal de Maestros de Barcelona	19 Octubre 1891.....
1.206	Idem.....	240	Antonio López Santos.....	Biblioteca Nacional	13 Febrero 1851.....
1.207	Idem.....	241	Justo Rodríguez Monedero.....	Universidad de Valladolid.....	2 Noviembre 1873.....
1.208	Idem.....	242	Emilio López de Hierro.....	Universidad Central	13 Enero 1895.....
1.209	Idem.....	243	Manuel Ubero y Gilpérez.....	Universidad Central	3 Mayo 1893.....
1.210	Idem.....	244	Félix Domingo Cortés.....	Instituto de Burgos.....	30 Enero 1884.....
1.211	Idem.....	245	Estanislao Romón Nogales.....	Escuela de Comercio de Valladolid.....	15 Noviembre 1889.....
1.212	Idem.....	246	Pío Cuesta Alvarez.....	Escuela de Veterinaria de Santiago.....	11 Julio 1886.....
1.213	Idem.....	247	Enrique Carreras Bel.....	Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid	9 Febrero 1892.....
1.214	Idem.....	248	Benigno Peña Gil.....	Museo Arqueológico Nacional.....	12 Febrero 1876.....
1.215	Idem.....	249	Francisco Cobeta y Tornos.....	Universidad de Zaragoza.....	4 Octubre 1899.....
1.216	Idem.....	250	Angel Arroyo Bños.....	Escuela Normal de Maestros de Toledo.....	2 Agosto 1892.....
1.217	Idem.....	251	Hilario Martínez Almazán.....	Centro de Estudios Históricos.....	21 Octubre 1885.....

EDAD			FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA	TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza.			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 3 DE JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
Años...	MeSES...	Días...		Años...	MeSES...	Días...		Años...	MeSES...	Días...		
42	8	17	18 Octubre 1921.....	2	6	13	2 Octubre 1922.....	1	6	20	No.	
23	3	9	18 Octubre 1921.....	2	6	13	2 Octubre 1922.....	1	6	20	No.	
57	4	18	22 Octubre 1921.....	2	6	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
40	2	18	3 Diciembre 1921.....	2	4	28	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
30	11	3	3 Diciembre 1921.....	2	4	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
31	8	26	4 Diciembre 1921.....	2	4	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
35	»	21	10 Diciembre 1921.....	2	4	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
43	1	5	12 Diciembre 1921.....	2	4	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
29	6	11	12 Diciembre 1921.....	2	4	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
33	1	11	20 Diciembre 1921.....	2	4	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
28	1	12	20 Diciembre 1921.....	2	4	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
46	4	10	22 Diciembre 1921.....	2	4	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
28	5	»	23 Diciembre 1921.....	2	4	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
44	9	1	1 Enero 1922.....	2	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
28	6	8	1 Enero 1922.....	2	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
26	»	27	1 Enero 1922.....	2	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
28	»	9	5 Enero 1922.....	2	3	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	1	24	6 Enero 1922.....	2	3	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
37	3	3	7 Enero 1922.....	2	3	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
31	1	28	7 Enero 1922.....	2	3	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
28	4	»	11 Enero 1922.....	2	3	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
28	11	25	21 Enero 1922.....	2	3	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
43	6	21	23 Enero 1922.....	2	3	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
55	10	4	1 Febrero 1922.....	2	3	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
34	»	6	3 Febrero 1922.....	2	2	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
38	1	25	20 Febrero 1922.....	2	2	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
29	3	»	25 Febrero 1922.....	2	2	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
29	7	10	1 Marzo 1922.....	2	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	7	19	5 Marzo 1922.....	2	1	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
29	8	»	16 Marzo 1922.....	2	1	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
43	6	27	22 Marzo 1922.....	2	1	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
42	3	18	1 Abril 1922.....	2	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	2	7	6 Abril 1922.....	2	»	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
33	2	16	12 Abril 1922.....	2	»	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	9	3	12 Abril 1922.....	2	»	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
26	2	19	19 Abril 1922.....	2	»	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
34	11	11	20 Abril 1922.....	2	»	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
46	7	12	1 Mayo 1922.....	2	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
45	10	3	16 Mayo 1922.....	1	11	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
33	1	6	17 Mayo 1922.....	1	11	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
35	6	21	24 Mayo 1922.....	1	11	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
28	4	6	29 Mayo 1922.....	1	11	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
41	2	27	30 Mayo 1922.....	1	11	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
30	»	18	1 Junio 1922.....	1	11	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
39	10	26	1 Octubre 1920.....	1	10	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia, y no le son de abono los de Vigilante.
32	6	17	16 Junio 1922.....	1	10	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
33	2	17	17 Junio 1922.....	1	10	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
45	5	28	20 Junio 1922.....	1	10	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
29	3	17	20 Junio 1922.....	1	10	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
25	11	27	20 Junio 1922.....	1	10	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
30	3	»	22 Junio 1922.....	1	10	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
34	5	17	1 Julio 1922.....	1	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
37	9	19	4 Julio 1922.....	1	9	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
32	2	21	20 Mayo 1921.....	1	9	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
50	2	17	21 Agosto 1920.....	1	9	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	No le son de abono los servicios de Vigilante.
34	6	26	23 Julio 1922.....	1	9	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
31	8	28	1 Agosto 1922.....	1	9	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
38	6	9	1 Julio 1920.....	1	8	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.

Número de orden general	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
1.216	Portero quinto.....	252	Pedro Martínez Miño.....	Escuela Industrial de Zaragoza.....	25 Abril 1876.....
1.219	Idem.....	253	Antonio López González.....	Universidad de Sevilla.....	9 Marzo 1899.....
1.220	Idem.....	254	José Rueda López.....	Escuela de Artes y Oficios de Palencia	9 Agosto 1879.....
1.221	Idem.....	255	Ciriaco Gómez Díez.....	Instituto Nacional de Sordomudos....	4 Mayo 1880.....
1.222	Idem.....	256	Julio Fernández Montarrubio.....	Escuela Central de Artes y Oficios....	22 Enero 1897.....
1.223	Idem.....	257	Francisco Rodríguez Domínguez.....	Biblioteca Nacional.....	29 Enero 1892.....
1.224	Idem.....	258	Pascual Bazán Liore.....	Universidad de Barcelona.....	23 Diciembre 1896.....
1.225	Idem.....	259	Leopoldo Martín Baeza.....	Escuela Normal de Maestros de León...	15 Noviembre 1888....
1.226	Idem.....	260	Baudilio del Rincón Sánchez.....	Instituto de Teruel.....	21 Mayo 1883.....
1.227	Idem.....	261	Julián Prados Rodríguez.....	Museo Arqueológico Nacional.....	11 Abril 1890.....
1.228	Idem.....	262	Lisardo de la Madrid Puerta.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	27 Octubre 1879.....
1.229	Idem.....	263	Bernardo Fernández de Anta.....	Escuela de Comercio de Málaga.....	17 Octubre 1891.....
1.230	Idem.....	264	Rafael Lillo Alberola.....	Instituto de Alicante.....	23 Agosto 1892.....
1.231	Idem.....	265	Esteban Blanco Valdueza.....	Escuela de Veterinaria de León.....	3 Agosto 1893.....
1.232	Idem.....	266	José Suárez Quintana.....	Instituto de Las Palmas.....	31 Marzo 1868.....
1.233	Idem.....	267	Manuel Pérez Toledo.....	Instituto de Las Palmas.....	29 Febrero 1872.....
1.234	Idem.....	268	Valentín Cifuentes Ortiz.....	Escuela de Artes y Oficios de Valencia	9 Marzo 1874.....
1.235	Idem.....	269	José Climent Díez.....	Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.....	14 Octubre 1878.....
1.236	Idem.....	270	Vicente Gómez López.....	Museo Arqueológico Nacional.....	1 Septiembre 1881.....
1.237	Idem.....	271	Ginés Vázquez Hernández.....	Instituto de Cartagena.....	13 Febrero 1882.....
1.238	Idem.....	272	Enrique Martínez Casanova.....	Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.....	29 Septiembre 1883.....
1.239	Idem.....	273	José Manzano Estévez.....	Instituto de Cartagena.....	1 Noviembre 1884.....
1.240	Idem.....	274	Paulino B. González Migen.....	Centro de Estudios Americanistas de Sevilla.....	12 Febrero 1889.....
1.241	Idem.....	275	Luciano Alvarez González.....	Estudios Universitarios de La Laguna.....	15 Diciembre 1889.....
1.242	Idem.....	276	José del Rosario García.....	Instituto de Las Palmas.....	28 Febrero 1895.....
1.243	Idem.....	277	Pablo Beltrán Alijarde.....	Instituto de Zaragoza.....	2 Marzo 1897.....
1.244	Idem.....	278	Manuel López Fernández.....	Instituto de Lugo.....	7 Octubre 1879.....
1.245	Idem.....	279	Manuel González Villanueva.....	Biblioteca Nacional.....	4 Febrero 1898.....
1.246	Idem.....	280	Santiago Aycaz Fernández.....	Consejo de Instrucción pública.....	20 Octubre 1897.....
1.247	Idem.....	281	Juan Martín Salvador.....	Instituto de Sevilla.....	19 Junio 1884.....
1.248	Idem.....	282	Joaquín Perea Castellanque.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	15 Abril 1897.....
1.249	Idem.....	283	Eusebio Tello Lalanza.....	Universidad de Zaragoza.....	23 Enero 1893.....
1.250	Idem.....	284	Luis Flores García.....	Instituto de Badajoz.....	27 Enero 1897.....
1.251	Idem.....	285	Diego Crisanto González.....	Instituto de Salamanca.....	2 Marzo 1893.....
1.252	Idem.....	286	Andrés Sáez Díez.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	27 Agosto 1895.....
1.253	Idem.....	287	Cleto Yuste Guillén.....	Biblioteca popular de Zaragoza.....	26 Abril 1864.....
1.254	Idem.....	288	Demetrio Santa María Martín.....	Escuela Industrial de Valladolid.....	16 Noviembre 1893.....
1.255	Idem.....	289	Isabelo Hidalgo Santos.....	Escuela Normal de Maestros de Huesca.....	19 Noviembre 1894.....
1.256	Idem.....	290	Fabián Carrillo López.....	Instituto de Oviedo.....	22 Diciembre 1891.....
1.257	Idem.....	291	Vicente Rey Galiana.....	Universidad de Valencia.....	6 Febrero 1897.....
1.258	Idem.....	292	Guillermo Navas Barba.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	10 Febrero 1895.....
1.259	Idem.....	293	Juan José Cruz Muñoz.....	Escuela Normal de Maestros de Jaén.....	3 Marzo 1878.....
1.260	Idem.....	294	Arturo Alonso González.....	Escuela de Artes y Oficios de Almería.....	26 Diciembre 1894.....
1.261	Idem.....	295	Juan Algarra Portaña.....	Instituto de La Coruña.....	23 Diciembre 1898.....
1.262	Idem.....	296	Francisco López Blesa.....	Facultad de Medicina de Cádiz.....	3 Octubre 1867.....
1.263	Idem.....	297	Francisco Sebastián Clavel.....	Universidad de Zaragoza.....	10 Octubre 1899.....
1.264	Idem.....	298	Mariano Valdueza González.....	Escuela Industrial de Sevilla.....	14 Agosto 1886.....
1.265	Idem.....	299	Leocadio Peralvo Guzmán.....	Teatro Real.....	9 Diciembre 1879.....
1.266	Idem.....	300	Felipe Arroyo Guzmán.....	Instituto de Valladolid.....	6 Agosto 1882.....
1.267	Idem.....	301	Felipe García Benavides.....	Instituto de Palencia.....	5 Febrero 1880.....
1.268	Idem.....	302	Rafael Menéndez Rodríguez.....	Instituto de Cádiz.....	6 Septiembre 1883.....
1.269	Idem.....	303	Luis Zabala Rodríguez.....	Instituto de Logroño.....	31 Enero 1896.....
1.270	Idem.....	304	Felipe Martínez Gómez.....	Instituto de Almería.....	28 Abril 1898.....
1.271	Idem.....	305	Jesús Herranz Béjar.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.....	15 Octubre 1878.....
1.272	Idem.....	306	Maximiliano Tapia Palomar.....	Instituto de Cáceres.....	21 Febrero 1893.....
1.273	Idem.....	307	Agustín Moreno López.....	Escuela Industrial de Jaén.....	28 Agosto 1886.....
1.274	Idem.....	308	Fernando Andrés Fuerte.....	Instituto de Bilbao.....	14 Febrero 1891.....
1.275	Idem.....	309	Francisco Hidalgo Serrano.....	Instituto de Castellón.....	22 Febrero 1879.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO Y ORDENANZA			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza			FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE LEYES 3 DE JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES
	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
48	»	5	17 Agosto 1922.....	1	8	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Tuyo interrupción de servicios por cesantía, y no son de abono los de Vigilanté.
25	1	21	26 Agosto 1922.....	1	8	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
44	8	21	1 Septiembre 1922...	1	8	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
43	11	26	1 Septiembre 1922...	1	8	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	3	8	1 Septiembre 1922...	1	8	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
32	3	1	5 Septiembre 1922...	1	7	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	4	7	12 Septiembre 1922...	1	7	19	2 Octubre 1922.....	1	5	29	No.	
35	5	15	15 Septiembre 1922...	1	7	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
40	11	9	18 Septiembre 1922...	1	7	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
44	»	19	25 Septiembre 1915...	1	7	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
44	6	3	30 Septiembre 1922...	1	7	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
32	6	13	1 Octubre 1922.....	1	7	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
31	8	7	1 Octubre 1922.....	1	7	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
30	8	27	1 Octubre 1922.....	1	7	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
58	»	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
52	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
50	1	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
45	6	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
42	8	»	16 Agosto 1920.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
42	2	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
41	7	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
39	6	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
35	2	18	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
34	4	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
29	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
27	1	23	3 Octubre 1922.....	1	6	28	3 Octubre 1922.....	1	6	28	No.	
44	6	23	5 Octubre 1922.....	1	6	26	5 Octubre 1922.....	1	6	26	No.	
36	2	26	21 Octubre 1922.....	1	6	10	21 Octubre 1922.....	1	6	10	No.	
26	5	10	21 Octubre 1922.....	1	6	10	21 Octubre 1922.....	1	6	10	No.	
39	10	11	25 Octubre 1922.....	1	6	6	25 Octubre 1922.....	1	6	6	No.	
27	»	15	28 Octubre 1922.....	1	6	3	28 Octubre 1922.....	1	6	3	No.	
31	3	7	30 Octubre 1922.....	1	6	1	30 Octubre 1922.....	1	6	1	No.	
27	3	3	13 Noviembre 1922....	1	5	18	13 Noviembre 1922....	1	5	18	No.	
31	1	28	14 Noviembre 1922....	1	5	17	14 Noviembre 1922....	1	5	17	No.	
28	8	3	14 Noviembre 1922....	1	5	17	14 Noviembre 1922....	1	5	17	No.	
60	»	5	31 Mayo 1891.....	30	2	4	17 Noviembre 1922....	1	5	14	No.	
30	5	14	17 Noviembre 1922....	1	5	14	17 Noviembre 1922....	1	5	14	No.	
29	5	11	21 Noviembre 1922....	1	5	10	21 Noviembre 1922....	1	5	10	No.	
29	4	8	22 Noviembre 1922....	1	5	9	22 Noviembre 1922....	1	5	9	No.	
27	2	24	27 Noviembre 1922....	1	5	4	27 Noviembre 1922....	1	5	4	No.	
29	2	20	30 Noviembre 1922....	1	5	1	30 Noviembre 1922....	1	5	1	No.	
46	1	27	1 Diciembre 1922....	1	5	»	1 Diciembre 1922....	1	5	»	No.	
29	4	4	1 Diciembre 1922....	1	5	»	1 Diciembre 1922....	1	5	»	No.	
25	4	7	4 Diciembre 1922....	1	4	27	4 Diciembre 1922....	1	4	27	No.	
56	6	27	6 Diciembre 1922....	1	4	25	6 Diciembre 1922....	1	4	25	No.	
24	6	21	9 Diciembre 1922....	1	4	22	9 Diciembre 1922....	1	4	22	No.	
37	8	16	5 Enero 1923.....	1	3	26	5 Enero 1923.....	1	3	26	No.	
44	4	21	3 Febrero 1923.....	1	2	28	3 Febrero 1923.....	1	2	28	No.	
41	3	24	4 Febrero 1923.....	1	2	27	4 Febrero 1923.....	1	2	27	No.	
44	2	25	5 Febrero 1923.....	1	2	26	5 Febrero 1923.....	1	2	26	No.	
40	7	24	5 Febrero 1923.....	1	2	26	5 Febrero 1923.....	1	2	26	No.	
28	3	»	5 Febrero 1923.....	1	2	26	5 Febrero 1923.....	1	2	26	No.	
26	»	2	5 Febrero 1923.....	1	2	26	5 Febrero 1923.....	1	2	26	No.	
45	6	15	7 Febrero 1923.....	1	2	24	7 Febrero 1923.....	1	2	24	No.	
41	2	9	7 Febrero 1923.....	1	2	24	7 Febrero 1923.....	1	2	24	No.	
37	8	2	7 Febrero 1923.....	1	2	24	7 Febrero 1923.....	1	2	24	No.	
33	2	16	7 Febrero 1923.....	1	2	24	7 Febrero 1923.....	1	2	24	No.	
45	2	8	8 Febrero 1923.....	1	2	23	7 Febrero 1923.....	1	2	23	No.	

No le son de abono los de Vigilanté.

Tuyo interrupción de servicios por excedencia.

Número de unidad gene- ral.....	CATEGORIA	Número de orden en H. antecedente.....	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DEL NACIMIENTO
1276	Portero quinto.....	310	Antonio Ibarrón García.....	Escuela Normal de Maestros de Va- lencia	17 Julio 1831.....
1277	Idem.....	311	Valentín García Hernando.....	Biblioteca popular de Zaragoza.....	14 Febrero 1894.....
1278	Idem.....	312	Luzio Carrero Revuelta.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	13 Diciembre 1878.....
1279	Idem.....	313	Angel Prat Córdoba.....	Museo Arqueológico de Sevilla.....	5 Diciembre 1883.....
1280	Idem.....	314	Daniel Arnezuela González.....	Instituto de La Coruña.....	3 Enero 1895.....
1281	Idem.....	315	Enrique Melero Fernández.....	Museo de Reproducciones Artísticas.....	27 Mayo 1882.....
1282	Idem.....	316	Saburo Herranz García.....	Escuela Normal Central de Maestras.....	2 Octubre 1876.....
1283	Idem.....	317	Gabriel Pérez Sánchez.....	Escuela Normal de Maestros de Vi- toria	27 Mayo 1880.....
1284	Idem.....	318	Arturo Disols Pérez.....	Escuela Industrial de Sevilla.....	17 Febrero 1880.....
1285	Idem.....	319	Nazarío Amer Calbas.....	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma.....	28 Julio 1879.....
1286	Idem.....	320	Filiberto Delgado Pascual.....	Archivo del Ministerio.....	22 Agosto 1896.....
1287	Idem.....	321	Alejandro Díaz Ufano.....	Biblioteca provincial de Zamora.....	11 Febrero 1890.....
1288	Idem.....	322	Kafock Riviere Cabezas.....	Instituto de Sevilla.....	19 Octubre 1894.....
1289	Idem.....	323	Tomás González Orcaje.....	Instituto de Castellón.....	5 Abril 1881.....
<i>Excedentes.</i>					
»	Portero quinto.....	»	Genvasio Sanz Ruiz.....	Instituto de Lérida.....	19 Junio 1883.....
»	Idem.....	»	Valeriano Loshuertos Menés.....	Universidad de Zaragoza.....	15 Septiembre 1887.....
»	Idem.....	»	Octavio Zaldívar Solís.....	Instituto Geográfico.....	4 Febrero 1894.....
»	Idem.....	»	Leopoldo Guerrero Galán.....	Biblioteca popular de Barcelona.....	25 Septiembre 1893.....
»	Idem.....	»	Adgutorio Poveda García.....	Biblioteca popular de Valencia.....	19 Diciembre 1888.....
»	Idem.....	»	Vicente de Diego Aragón.....	Biblioteca Universitaria de Zaragoza.....	13 Enero 1865.....
»	Idem.....	»	José Mascarell Ribes.....	Biblioteca popular de Valencia.....	22 Octubre 1889.....
»	Idem.....	»	Isidoro Domínguez Mozo.....	Instituto Geográfico.....	2 Enero 1891.....
»	Idem.....	»	Eduardo Montesinos Gómez.....	Universidad de Valencia.....	11 Octubre 1871.....
»	Idem.....	»	Nicolás de la Rosa Moreno.....	Museo Nacional del Prado.....	2 Junio 1892.....
»	Idem.....	»	Julio González Sánchez.....	Escuela Industrial de Valladolid.....	20 Diciembre 1889.....
»	Idem.....	»	José Elvira Urech.....	Instituto de Toledo.....	17 Junio 1891.....
»	Idem.....	»	César Cortijo Garrido.....	Museo Arqueológico Nacional.....	17 Octubre 1888.....
»	Idem.....	»	Pedro Pérez Pérez.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú	26 Enero 1897.....
»	Idem.....	»	Antonio Núñez Carabias.....	Escuela Industrial de Sevilla.....	26 Diciembre 1878.....
»	Idem.....	»	Dionisio Cabezaudo Velasco.....	Secretaría del Ministerio.....	9 Octubre 1888.....
»	Idem.....	»	Vicente Montoya Benito.....	Escuela de Artes y Oficios de Alge- ciras	20 Abril 1884.....
»	Idem.....	»	Juan Montoserín de la Barra.....	Instituto de Lérida.....	29 Octubre 1897.....
»	Idem.....	»	Elisabeto Guerrero Hernández.....	Escuela de Artes y Oficios de Soria.....	10 Junio 1891.....
»	Idem.....	»	Mariano Martín Jiménez.....	Instituto Geográfico.....	21 Noviembre 1890.....
»	Idem.....	»	Martín Serrano Díaz.....	Universidad de Zaragoza.....	9 Noviembre 1897.....
»	Idem.....	»	Francisco González Mingo.....	Real Academia de Bellas Artes de Va- lencia	29 Enero 1894.....
»	Idem.....	»	José Fernández Veja.....	Escuela Industrial de Cádiz.....	4 Diciembre 1879.....
»	Idem.....	»	Francisco Rodríguez Roelas.....	Instituto de Cádiz.....	15 Diciembre 1887.....
»	Idem.....	»	José Díaz Godoy.....	Escuela Industrial de Sevilla.....	5 Agosto 1895.....
»	Idem.....	»	Manuel Soriano Royo.....	Universidad de Zaragoza.....	6 Abril 1877.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza.	FECHA DE POSESIÓN EN LA			SERVICIOS en la categoría	PROCEDENTE LEYES 3 DE JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES		
	PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA				ÚLTIMA CATEGORÍA							
Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...				
43	9	13	8 Febrero 1923.....	1	2	23	8 Febrero 1923.....	1	2	23	No.	
30	2	16	8 Febrero 1923.....	1	2	23	8 Febrero 1923.....	1	2	23	No.	>
45	4	17	9 Febrero 1923.....	1	2	23	9 Febrero 1923.....	1	2	23	No.	>
40	4	25	10 Febrero 1923.....	1	2	21	10 Febrero 1923.....	1	2	21	No.	>
29	3	27	14 Febrero 1923.....	1	2	17	14 Febrero 1923.....	1	2	17	No.	>
41	11	3	15 Febrero 1923.....	1	2	16	15 Febrero 1923.....	1	2	16	No.	>
47	8	25	1 Agosto 1921.....	1	5		16 Febrero 1923.....	1	2	14	No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
43	11	3	21 Febrero 1923.....	1	2	10	21 Febrero 1923.....	1	2	10	No.	>
44	2	13	22 Febrero 1923.....	1	2	9	22 Febrero 1923.....	1	2	9	No.	>
44	9	2	1 Marzo 1923.....	1	2		1 Marzo 1923.....	1	2		No.	>
27	8	8	20 Marzo 1923.....	1	1	11	20 Marzo 1923.....	1	1	11	No.	>
34	2	19	1 Noviembre 1929....		10		1 Diciembre 1923.....		5		No.	Tuvo interrupción de servicios por excedencia.
29	6	11	15 Diciembre 1921.....		6		1 Diciembre 1923.....		5		No.	Idem id. id.
43		25	6 Diciembre 1919.....	1	2	16	15 Diciembre 1923.....		4	16	No.	Idem id. id.
40	10	19	27 Octubre 1914.....	6	8	12	>				No.	Reingresará como Portero cuarto.
36	7	16	23 Febrero 1915.....	5	1	23	>				No.	Idem id. id.
30	2	27	31 Octubre 1919.....	3	11	13	2 Octubre 1922.....	1	2	24	No.	Idem como Portero quinto.
30	7	6	1 Octubre 1920.....	3	7		2 Octubre 1922.....	1		13	No.	Idem id. id.
35	4	12	2 Octubre 1920.....	3		29	2 Octubre 1922.....	1		25	No.	Idem id. id.
59	3	18	1 Julio 1895.....	3		7	>				No.	Idem id. id.
34	6	9	21 Agosto 1921.....	2	1	15	2 Octubre 1922.....	1		4	No.	Idem id. id.
33	3	28	1 Septiembre 1918...	2	1	7	>				No.	Idem id. id.
52	6	20	31 Enero 1920.....	2			>				No.	Le ha sido concedido el reintegro como Portero quinto, por Real orden de la Presidencia del Directorio Militar fecha 16 de Junio de 1924.
30	10	29	10 Abril 1922.....	1	6	13	2 Octubre 1922.....			22	No.	Reingresará como Portero quinto.
34	4	11	1 Abril 1922.....	1	6		2 Octubre 1922.....		11	29	No.	Idem id. id.
32	10	14	1 Enero 1919.....	1	5	11	>				No.	Idem id. id.
35	6	14	10 Enero 1923.....	1	2	23	>				No.	Idem id. id.
27	3	4	15 Diciembre 1922.....	1	1	21	15 Diciembre 1922.....	1	1	21	No.	Idem id. id.
55	4	5	15 Mayo 1922.....		11	16	2 Octubre 1922.....		7	13	No.	Idem id. id.
35	6	22	2 Enero 1923.....		9	29	2 Enero 1923.....		9	29	No.	Idem id. id.
39		11	7 Febrero 1923.....		8	24	7 Febrero 1923.....		8	24	No.	Idem id. id.
26	6	2	2 Marzo 1923.....		8	5	2 Marzo 1923.....		8	5	No.	Idem id. id.
32	10	21	1 Marzo 1923.....		8		1 Marzo 1923.....		8		No.	Idem id. id.
33	5	19	9 Noviembre 1920....		7	10	>				SI.	Idem id. id.
26	5	22	23 Abril 1920.....		5	13	>				No.	Le ha sido concedido el reintegro como Portero quinto, por Real orden de la Presidencia del Directorio Militar fecha 26 de Mayo de 1924.
30	3	2	1 Marzo 1922.....		4	10	1 Marzo 1923.....		4	10	No.	Idem id. id., fecha 16 de Junio de 1924.
44	4	26	21 Octubre 1919.....		3	10	>				No.	Reingresará como Portero quinta.
35	4	13	1 Agosto 1923.....		3		2 Octubre 1922.....			29	No.	Idem id. id.
28	16	23	13 Julio 1923.....		3		13 Julio 1921.....		3		No.	Idem id. id.
47		25	27 Noviembre 1920....		2	1	>				No.	Idem id. id.

Número de orden general	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DE NACIMIENTO
»	Portero quinto.....	»	Luis Donat Hernández.....	Escuela Industrial de Linares.....	14 Septiembre 1893...
»	Idem.....	»	Fermín González González.....	Escuela de Arquitectura de Barcelona	25 Septiembre 1888...
»	Idem.....	»	Antonio Rodríguez Fernández.....	Escuela Normal de Maestros de Orense	4 Abril 1892.....
»	Idem.....	»	Dionisio de Paz Cuevas.....	Universidad de Zaragoza.....	13 Julio 1888.....
»	Idem.....	»	Antonio Ríaza Martínez.....	Escuela de Comercio de Bilbao.....	17 Enero 1894.....
»	Idem.....	»	Enrique Ballester Tormo.....	Universidad de Valencia.....	27 Octubre 1896.....
»	Idem.....	»	Cándido Cabeazón Urrutia.....	Instituto de Teruel.....	2 Febrero 1887.....
»	Idem.....	»	Nicasio Seseña Zumeta.....	Museo Arqueológico de Tarragona...	11 Diciembre 1891.....
»	Idem.....	»	Vicente Lasheras Lagarma.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona	17 Enero 1888.....
»	Idem.....	»	Romualdo Soriano Castillo.....	Facultad de Medicina de Cádiz.....	7 Febrero 1890.....
»	Idem.....	»	José Sedeño García.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza	19 Marzo 1881.....
»	Idem.....	»	Diego Barrán Gomis.....	Instituto de Cartagena.....	»
<i>Cesantes.</i>					
»	Portero quinto.....	»	Antonio Navarro Domínguez.....	Instituto de Jaén.....	10 Mayo 1886.....
»	Idem.....	»	Angel Martínez González.....	Instituto de Gerona.....	1 Marzo 1887.....
»	Idem.....	»	Tomás González Martín.....	Escuela de Artes y Oficios de Algoricias	26 Octubre 1877.....
»	Idem.....	»	Virgilio Sánchez Alvarez.....	Escuela de Comercio de Madrid.....	15 Julio 1891.....
»	Idem.....	»	José Castillo Gómez.....	Escuela Industrial de Las Palmas....	11 Febrero 1885.....
»	Idem.....	»	Luis Marco García.....	Instituto de Albacete.....	28 Abril 1896.....
»	Idem.....	»	Benito Botrán Rodríguez.....	Escuela Normal de Maestros de Albacete	12 Enero 1895.....

EDAD	FECHA DE POSESIÓN DEL			TOTAL de servicios al Estado como Portero, Mozo y Ordenanza	FECHA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría.			PROCEDENTE LEYES 3 DE JULIO 1876 Y 10 JULIO 1885	OBSERVACIONES		
	PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA					Años...	Meses...	Días...			Años...	Meses...
30	7	17	30 Septiembre 1922...	»	2	1	2 Octubre 1922.....	»	1	29	No.	Reingresará como Portero quinto.
35	7	6	1 Diciembre 1922.....	»	1	16	1 Diciembre 1922.....	»	1	16	No.	Idem id. id.
32	»	27	27 Mayo 1921.....	»	1	8	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
35	9	18	6 Mayo 1920.....	»	1	6	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
33	3	14	22 Noviembre 1919....	»	1	2	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
27	6	4	7 Noviembre 1922....	»	»	24	7 Noviembre 1922....	»	»	24	No.	Idem id. id.
37	2	29	24 Enero 1922.....	»	»	22	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
32	4	20	1 Abril 1923.....	»	»	17	1 Abril 1923.....	»	»	17	No.	Idem id. id.
36	3	14	18 Octubre 1920.....	»	»	13	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
34	2	24	25 Noviembre 1923...	»	»	12	25 Noviembre 1922....	»	»	12	No.	Le ha sido concedido el reingreso como Portero quinto, por Real orden de la Presidencia del Directorio Militar fecha 26 de Mayo de 1924.
43	1	12	17 Junio 1918.....	»	5	14	»	»	»	»	No.	Reingresará como Portero quinto y es excedente del sueldo de 1.250 pesetas.
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	No presentó partida, pero si el pase militar, del que resulta que fué alistado en el reemplazo de 1909. Le fué concedida la excedencia por Orden de 14 de Diciembre de 1920, cuando aún los haberes del personal de este Instituto los abonaba el Ayuntamiento. Incorporado dicho Instituto al Presupuesto del Estado, solicitó su reingreso como Portero quinto, categoría que fué reconocida por Real orden de 27 de Marzo de 1923.
57	11	21	1 Febrero 1911.....	10	8	12	»	»	»	»	No.	Reingresará como Portero cuarto.
37	2	»	21 Abril 1913.....	8	»	22	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
46	6	5	1 Enero 1915.....	7	9	1	»	»	»	»	No.	Idem como Portero quinto.
32	9	16	1 Mayo 1921.....	1	4	14	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
39	2	20	2 Mayo 1921.....	»	6	29	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
28	»	3	4 Abril 1921.....	»	3	27	»	»	»	»	No.	Idem id. id.
29	3	19	16 Abril 1913.....	»	»	15	»	»	»	»	No.	Reingresará como Portero quinto y es excedente del sueldo de 750 pesetas.

mamente en Barcelona, calle Conde de Asalto, número 30, tercero, hijo de Manuel y de Celestina, con instrucción y con antecedentes; procesado por el delito de estafa en la causa criminal número 548 de 1922, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, al objeto de ser reducido a prisión, como comprendido en el caso tercero del artículo 835 de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar. 11091

9.240

CASAS GONZALEZ, Antonio Ramón Celestino; de veinticinco años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Manuela, natural de Peñaranda de Bracamonte, vecino de La Coruña, con domicilio en Aree, 14, y en la actualidad en ignorada paradero; procesado en sumario sobre hurto; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, con objeto de ser reducido a prisión, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 11100

9.241

DOMINGUEZ BARBA, Victoriano; de veintinueve años de edad, hijo de Maloquias y de Sinferosa, natural y vecino de Terroso, en el Municipio de Villardové, del partido de Verín; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Verín, para constituirse en prisión, según lo tiene ordenado la Audiencia provincial de Orense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 11062

9.242

DOMINGUEZ GOMEZ, Pedro; conocido por José, natural y vecino de Sevilla, profesión fogonero, edad cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Ficta, número 5; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 11118

9.243

DUQUE MARTIN, Ricardo; natural de Castellanos de Zapardiel, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arévalo. 11084

9.244

ECHEVARRA, Carmen; natural de Bayona (Francia), hijo de padre desconocido y de Josefa, de cuarenta y cuatro años de edad, profes-

sión vendedora ambulante, sin domicilio fijo, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalecarnero, a constituirse en prisión y notificarla el auto correspondiente, pues así está acordado en la causa número 16 de 1922, que se instruye por hurto, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 11050

9.245

FERNANDEZ VALIÑO, Julio; natural de Fonteita, provincia de Lugo, hijo de Juan y de Carlota, de veinticinco años de edad, profesión caballista, soltero; domiciliado últimamente en la finca del Rincón, término municipal de Aldea del Fresno, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalecarnero, a constituirse en prisión y notificarla el auto correspondiente, pues así está acordado en la causa número 31 de 1922, que se instruye contra dicho procesado, por lesiones, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 11049

9.246

GARCIA CASARRUBIOS, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión peluquero, de veinticuatro años de edad, hijo de José y de Antonia; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Gracia, número 86, primero, y en Madrid calle del Amparo número 42, primero; procesado en causa número 24 de 1923, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 935 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder del os cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 11122

9.247

GIL FONA, Gregorio; vecino de Lisboa (Portugal), casado, industrial, de sesenta años de edad; procesado por delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para notificarle el auto de procesar y recibirle inquisitiva, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 11123

9.248

GOMEZ DIEZ, Laureano Alejandro; natural de Consuegra (Toledo), de estado viudo, profesión pintor, de cincuenta años de edad, hijo de Fernando y de Lucía; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesa-

do por hurto de gallinas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 11050

9.249

HEREDIA FERNANDEZ, Trinidad; natural y vecina de Granada, hija de Manuel y de Francisca, soltera, su sexo, de treinta años de edad y domiciliada últimamente en el Barranco del Abogado, barrio del Perehel; procesada en causa por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, Secretaría del Sr. Villoslada, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarada rebelde. 11046

9.250

HEYDEN, Carlos; hijo de Federico y de María, natural de Sletlin (Alemania), de estado casado, profesión chófer, de veintinueve años de edad, vecino de Sevilla; procesado por hurto, causa seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11054

9.251

IBÁÑEZ ESTRADA, Julio; cuyas demás circunstancias no constan; procesado en causa número 707 de 1922, sobre escándalo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde. 11088

9.252

IGLESIAS EXPOSITO, María; natural de la Inclusa de Orense, de estado soltera, profesión trapera, de cincuenta y cuatro años, domiciliada últimamente en Orense; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, apercibiéndole que de no verificarlo se la declarará rebelde y parará el perjuicio a que hubiere lugar. 11114

9.253

JARA VERGARA, Felipe; natural de Bilbao, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiocho años de edad, cuyo actual paradero se ignora; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 319 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de don Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11087

9.254

LEGON JUARRERO, Angel; hijo de Félix y de María Cruz, natural de Begona (Vizcaya), de estado soltero, profesión jornalero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por escándalo público; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo el apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiese lugar.

11098

9.255

LOZA PONCE, Juan Antonio; natural y vecino de Linares, de treinta años, casado, hijo de Juan Pedro y de María, domiciliado últimamente en la calle de la Virgen, número 30, de oficio minero; procesado en causa número 153 de 1921, por sustracción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11409

9.256

MARTIN GARCIA, Antonio; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Vallecas, número 35; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

11120

9.257

MONROS FARRÉS, Joaquín; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cabanes, número 59, cuarto, primero; procesado por estafa, causa número 743 de 1923; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, Secretaría del Sr. Clavería, y si no comparece será declarado rebelde.

11032

9.258

MONTES MONTES, Luisa; hija de Francisco y de Concepción, de estado soltera, de dieciocho años de edad; domiciliada últimamente en Cádiz; procesada por hurto en sumario número 268 de 1924; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz.

11043

9.259

MUNTASOLA NEILA, Juan; hijo de padres desconocidos, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión colchonero, edad veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, San Antonio de Padua, número 4, cuarto, primero; procesado en causa número 253 de 1924, sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del dis-

trito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Reig, para responder de los cargos que restan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11035

9.260

MUNOZ VERA, Antonio; conocido también por Manuel, (a) El Carmona, hijo de Antonio y de Ana, natural de Carmona, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo a D. Fernando González Nandín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital, Secretaría de D. Casimiro Revuelta, calle Almirante Apodaca, número 4.

11056

9.261

NANOE SARIKANO, Manuel; hijo de Pedro y de Eulalia, de cuarenta y cinco años de edad, natural y vecino de Barcelona, de estado casado, profesión portero; domiciliado últimamente en la calle Cortes, número 652, portería; procesado en causa número 695 de 1923, sobre lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

11089

9.262

PEDROL GUTARRI, Enrique; natural y vecino de Barcelona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad, hijo de Francisco y de Pelegrin, con instrucción y sin antecedentes; domiciliado últimamente en la calle de Tallers, número 37, tercero; procesado por el delito de hurto de libros en la causa criminal número 479 de 1919; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, al objeto de ser reducido a prisión, como comprendido en el caso tercero el artículo 835 de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que en derecho hubiera lugar.

11090

9.263

PEÑA ROMERO, Araceli; conocida por la gitana, de treinta años, soltera, prostituta, hija de José y de Ana, natural de Sevilla y vecina de Alameda, cuyo último domicilio y actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal con el fin de ser reducida a prisión decretada por la Audiencia provincial de Badajoz en el sumario que contra la misma se instruye bajo el número 140 de 1921, por disparo de arma de fuego y lesiones.

11023

9.264

PORLAN GARCIA, María; natural de Lorca (Murcia), casada, sirvienta, de cuarenta y tres años, hija de Cipriano y de María, con instrucción y sin antecedentes, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Tallers, 41, procesada por hurto en causa número 546 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Hospital de dicha ciudad; Secretaría de D. José Pastor, al objeto de ser reducida a prisión, como comprendida en el caso tercero del artículo 835 de la ley Procesal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

11031

9.265

RIBAS ILONCE, Simón; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Simón y de Filomena, chófer, natural de Monistrol, domiciliado últimamente en la ciudad de Valls; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad o cárcel del partido para constituirse en prisión por tenerla acordado en causa que por lesiones se le sigue, apercibido que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

11124

9.266

RODRIGUEZ BAS, Manuel; hijo de Manuel y Mercedes, de veintisiete años, natural y vecino de Badajoz, soltero, albañil, estatura alta, pelo castaño obscuro, color moreno, nariz y cara regulares y viste el traje usual del país, domiciliado últimamente en la calle de Cerrajería, número 4, procesado por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia provincial y constituirle en el de esta capital, como comprendido en el caso primero del artículo 834 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

11037

9.267

RODRIGUEZ FANO, Paulino; natural de Oviedo, soltero, tipógrafo, de veinticuatro años, hijo de Pablo y de Salud, domiciliado últimamente en Gijón, procesado y penado por delito de rapto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Occidente, de Gijón, con el fin de constituirse en prisión a sufrir la condena que le fué impuesta por la Audiencia de Oviedo en la expresada causa.

11033

9.268

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan; hijo de Juan y de Dolores, natural de Adra, soltero, jornalero, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Almería, procesado en causa 250 de 1923 por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Distrito de la Audiencia de Almería.

11081

9.269

RODRIGUEZ ROMERO, Andrés; domiciliado últimamente en el lugar de Villanustre, parroquia de Araño, Ayuntamiento de Rianjo, hoy en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Padrón, con el fin de ser reducido a prisión, al objeto de que cumpla las condenas de un año, dos meses y veinte días, y siete meses más de prisión correccional que le han sido impuestas en causa que se le ha seguido con el número 70 de 1915 por delitos de disparo de arma de fuego y lesiones; apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

11115

9.270

ROMAN CASTELLON, Rafael; natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión restaurador, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Betis, números 33 y 34; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

11117

9.271

RUBI URREA, Antonio; natural de La Unión (Murcia), hijo de Cándido y de Concepción, de estado soltero, profesión marino, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de dicha villa.

11097

9.272

SAMBLANCAT SOLANOVA, Angel; natural de Graus, de estado soltero, profesión periodista, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Santa Ana, núm. 10, primero; procesado en causa número 609 de 1922 sobre escarnio al dogma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera Sans, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11095

9.273

SAMBLANCAT SOLANOVA, Angel; natural de Graus, de estado soltero, profesión periodista, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Santa Ana, núm. 10, primero; procesado en causa número 830 de 1918 sobre injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera Sans, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11092

9.274

SAMBLANCAT SOLANOVA, Angel; natural de Graus, de estado soltero, profesión periodista, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Bar-

celona, plaza de Santa Ana, núm. 10, primero; procesado en causa número 366 de 1918 sobre delito de lesa majestad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera Sans, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11094

9.275

SAMBLANCAT SOLANOVA, Angel; natural de Graus, de estado soltero, profesión periodista, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Santa Ana, núm. 10, primero; procesado en causa número 10 de 1922 sobre injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera Sans, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11093

9.276

SANCHEZ HERMIDA, Diego; natural de Madrid, de estado soltero, profesión chófer, de cuarenta y dos años, hijo de Diego y de María, con instrucción y sin antecedentes; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mediodía, número 7, primero primera; procesado por tentativa de hurto, número 116 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Hospital, de Barcelona, al objeto de ser reducido a prisión, como comprendido en el caso tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

11035

9.277

SANCHEZ PEÑAS, Luis; de treinta y dos años de edad, hijo de Hermenegildo y de Antonia, natural de Llerena, domiciliado últimamente en Madrid, de profesión Practicante en Medicina, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Guadalajara para ser reducido a prisión, decretada por la Audiencia de dicha ciudad en el rollo de la causa de dicho Juzgado número 62 de 1922, por estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

11045

9.278

SANGUINO CABALLERO, Félix; de veintitrés años, hijo de Simón y de Ana, natural de Arroyo del Puerco, jornalero, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres para ser emplazado y reducido a prisión por el sumario número 56 del año actual, por robo de efectos apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde.

11041

9.279

SILVA, Joaquín de; de cuarenta y cuatro años, hijo de Jenara de Silva,

natural y vecino de Cabeluña (Portugal); procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Verín, para constituirse en prisión, según lo tiene ordenado la Audiencia provincial de Orense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

11061

9.280

SOLE TAPIAS, Jaime; de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Verdi, número 20, cuarto primera; procesado por tentativa de estafa en causa número 998 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

11096

9.281

SOTO MALDONADO, Antonio; natural de Osuna, de estado soltero, de profesión jornalero, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Antonio Sevilla, número 10; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

11119

9.282

SUAREZ GALLEGO, Francisco; hijo de Fernando y de Romana, de edad treinta y dos años, natural y vecino de Badajoz, casado, jornalero, de estatura regular, ojos azules, pelo castaño, color moreno, nariz y cara regulares y viste el traje usual del país; domiciliado últimamente en la Plaza Alta, número 3; procesado por infracción de la ley de Caza, causa número 125 de 1923; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz, para notificarle el auto de prisión dictado en su contra por la Audiencia provincial y constituirle en la del partido, como comprendido en el caso primero del artículo 834 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

11036

9.283

TIO MORON, Vicente, y Manuel Vázquez Romero; naturales de Molina de Aragón (Guadalajara) y de Nerva (Huelva), de estado solteros, de veintidós y treinta y tres años; domiciliados últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesados por falsificación de marca, número 134 de 1924; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de notificarles el auto de procesamiento y prisión y práctica de las demás diligencias inherentes a tal caso.

11116

9.284

TORRES GARCIA, Enrique, alias Tartaja y Malagueño; hijo de Rafael y de María, natural de Córdoba o Málaga, de veinte años de edad;

domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo a D. Fernando González Nandín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha ciudad, Secretaría de D. Casimiro Revuelta, calle Almirante Apodaca, número 4. 11055

9.285

VALLE ANDRADE, Alfonso; domiciliado últimamente en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde. 11052

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALBUÑOL

Don Antonio María Vacas Barbado, Juez de instrucción de este partido. Por el presente que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, intereso de todas las Autoridades de la Nación, procedan a la busca y rescate de un mulo de cinco años, rojo, romo, alzada mediana, con hierro confuso en la nalga izquierda, una rozadura en el manudillo de la pata izquierda, sin pelo por la parto de afuera de haberse encastrado, con jáquima y cabezada de correa, albardón de cuatro cañones y jarma usada de esparto, sustraída en la noche del día 18 del actual, en el pueblo de Lobras, al vecino del mismo D. Maximiliano Rescalvo Querol, deteniendo a sus poseedores ilegítimos y poniéndolos a mi disposición, pues así lo he acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado bajo el número 31 del año actual por el indicado hecho.

Dado en Albuñol, 27 de Junio de 1924.—El Juez, Antonio María Vacas. El Secretario habilitado, Santiago Sánchez. JO—10806

ALCANICES

Don Salvador Sánchez Terán, Juez de instrucción de Alcañices y su partido.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan sustraídas en la noche del 21 al 22 del actual en Ferreras de Arriba a Manuel Remesal y otros, deteniendo a los autores e ilegítimos poseedores poniéndolos a disposición de este Juzgado por haberse así acordado en el sumario número 48 del corriente año.

Reseña de los semovientes.

Una yegua pequeña, pelo castaño obscuro, desherrada de la mano derecha, cría algo esquilada en su nacimiento.

Un burro negro, alzada regular, de doce a trece años de edad.

Otro burro grande, de dos años, pelo castaño, bastante lanudo, orejas grandes caídas y recortadas un poco en forma redonda, la derecha con un círculo blanco pequeño originado por haberla tenido atada una cuerda.

Otro burro, orejas algo caídas, la derecha algo más que la izquierda.

Otro burro, de doce años, negro, alzada regular, algo topicho.

Otro burro cardón, de seis años, bajo y algo jorobado.

Una burra de dos años, pelo castaño, lanuda, poca alzada.

Dado en Alcañices, 25 de Junio de 1924.—El Juez, Salvador Sánchez. JO—10807

ALCOY

D. Gregorio Azaña y Díaz, Juez de instrucción de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Tomás Gómez Moltó, de veinticuatro años, de estado soltero, natural de Alcoy, hijo de Tomás y de María, vecino de Alcoy; domiciliado últimamente en la calle del Venerable Ridaura, número 7, de oficio selfactinero, a fin de que se presente en este Juzgado dentro del término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo, sobre disparo y lesiones, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

A la vez, encargo a todas las autoridades, así civiles como militares, y dependientes de la policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho sujeto, conduciéndole, con las seguridades debidas, a las cárceles de esta ciudad y a disposición de este Juzgado, si fuese habido.

Dado en Alcoy a 26 de Junio de 1924.—El Juez, Gregorio Azaña. JO—10808

D. Gregorio Azaña y Díaz, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Juan Antonio García Linares, de sesenta y nueve años, de estado viudo, natural de Torremanzanos, hijo de Francisco y de María, vecino de Torremanzanos; domiciliado en la calle del Calvario, número 11, de oficio mendigo, a fin de que se presente en este Juzgado dentro del término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo sobre estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

A la vez, encargo a todas las autoridades, así civiles como militares, y dependientes de la policía judicial, procedan a la busca y captura de dicho sujeto, conduciéndole, con las seguridades debidas, a las cárceles de esta ciudad y a disposición de este Juzgado, si fuese habido.

Dado en Alcoy a 26 de Junio de 1924.—El Juez, Gregorio Azaña. JO—10809

BADAJOS

D. Juan Espinosa Gozalbo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que procedan a la busca y ocupación de una burra de tres años, de 1,26 de alzada, capa castaña, raza española, hierro Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra B, número 10; hipertrofia de la paleta derecha, de la propiedad de Damián Toraco Martínez, que le fué sustraída el día 20 del actual de la dehesa Serranilla, de este término, averiguando quién sea el autor y dando cuenta a este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiriera, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto, número 163 de 1924.

Badajoz, 26 de Junio de 1924.—Juez de instrucción, Juan Espinosa. JO—10811

BEJAR

D. Romualdo Hernández Serrano, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto intereso a las Autoridades y a sus Agentes la busca y ocupación del semoviente que al final se reseña, sustraído en la noche del día 18 de Junio al vecino de Callegos de Solmirón José María Santero de Paz, y la detención de la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición, poniéndola a mi disposición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 64 del corriente año sobre hurto.

Señas del semoviente.

Un potro capón de tres años, de 1,49 de alzada, entrecano, raza española, calzado del pie izquierdo, el cual se halla asegurado en el Fénix Agrícola.

Dado en Béjar a 25 de Junio de 1924.—El Juez de instrucción, Romualdo Hernández Serrano. JO—10825

D. Romualdo Hernández Serrano, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto intereso a las Autoridades y a sus Agentes la busca y ocupación de los semovientes que al final se reseñan; sustraídos en la noche del día 17 de Junio al vecino de Guijo de Avila Juan Sánchez y Sánchez, y la detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, poniéndolos a mi disposición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 63 del corriente año sobre hurto.

Señas de los semovientes.

Una mula de catorce años de edad, de alzada 1,42, negra, raza española, con lunares blancos en los costillares, lomo cinchero, bezo tostado, con la letra N y el número 3 en la anca derecha.

Otra mula de doce años de edad, de 1,43 de alzada, bragada, raza española,

con lunares blancos en los costillares y lomo, lunar en la mano derecha.

Dichos semovientes estaban asegurados en la Compañía del Fénix Agrícola.

Dado en Béjar a 25 de Junio de 1924.—El Juez de instrucción, Romualdo Hernández Serrano.

JO—10826

BILBAO-HOSPITAL

D. Severiano Jesús Pedreira Castro, Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Bilbao y su partido.

Por la presente cito, llamo y emplazo a Adolfo Fordeker, de cincuenta y seis años de edad, hijo de Carlos y Adelheid, de estado viudo, natural de Wölderdingen (Alemania), de profesión obrero, vecino de Lamiaco, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado instructor o se constituya en la cárcel del partido, con el fin de ser reconocido por el Médico forense y constituirse en prisión, según lo acordado en el sumario número 87 de 1924, que se instruye por atentado, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pagarle el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y conducción del referido sujeto, si fuere habido, a la expresada cárcel, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Bilbao a 27 de Junio de 1924.—El Juez de instrucción, Severiano Jesús Pedreira Castro.

JO—10827

CALAMOCCHA

D. Ramón Robles Sanz, Juez de instrucción de Calamocha y su partido.

En virtud del presente se hace el ofrecimiento de acciones a que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a los herederos del interfecto Manuel Soriano Sánchez, el cual falleció repentinamente en su domicilio del pueblo de Luco de Silvea (Teruel), en la noche del 5 al 6 de Marzo del corriente año, por cuyo hecho se instruyó el sumario número 10 de este año.

Calamocha, 27 de Junio de 1924.—El Juez de instrucción, Ramón Robles.

JO—10828

CASTUERA

D. Carlos Galán Calderón, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de trece cerdos de nueve meses, negros, siete machos y seis hembras, con un peso aproximado de tres arrobas; mosca en la parte trasera de la oreja derecha y un golpe en la izquierda; hurtados en la noche del 16 al 17 del actual de una zahúrda, en el Quinto de las Casas de la dehesa Pa-

lazuelo, término de Cabeza del Buey; pertenecientes a D. Feliciano Gómez Bravo, vecino de dicho pueblo; poniéndolos, de ser habidos, a disposición de este Juzgado, con las formalidades de ley, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Dado en Castuera a 27 de Junio de 1924.—El Juez de instrucción, Carlos Galán.

JO—10830

CIUDAD RODRIGO

El Sr. D. Victor Serrano Trigueros, Juez de instrucción de este partido de Ciudad Rodrigo, ha acordado, en resolución de esta fecha, dictada en el sumario número 116 del corriente año, que sirva por muerto, al parecer casual, de Nicolás Hernández Sánchez, vecino que fué de Martín de Telles, sea citado por medio de la presente Victoriano Hernández, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado, con el fin de recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de las acciones del sumario, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que la presente sirva de cédula de citación, la expido en Ciudad Rodrigo a 26 de Junio de 1924.—El Secretario judicial, Licenciado José María Balesarros.

JO—10831

COIN

D. Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz-Soldado, Juez de instrucción de esta villa de Coin y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de las prendas que a continuación se detallan, hurtadas al vecino de Guaro Juan Lara Palma, en la noche del 28 de Mayo último de la casa conocida por Carpín, partido de Río Grande, término de Guaro, y caso de ser habidas sean puestas a mi disposición, con la detención y entrega de los autores del hecho o poseedores ilegítimos.

Efectos hurtados.

Cinco sábanas tres almohadas, dos calzoncillos blancos y una blusa de hombre, dos paños de mesa y dos mantillas de niño.

Dado en Coin a 26 de Junio de 1924.—El Juez, Agustín Cabeza de Vaca.—El Secretario, P. S. M., Juan Delgado.

JO—10832

D. Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz-Soldado, Juez de instrucción de esta villa de Coin y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan a la busca y rescate de las prendas que a continuación se detallan, hurtadas al vecino de Guaro Miguel Lara Fernández en la noche del 23 de Mayo último en la casa conocida por Felipe Silva, partido de Río Grande, término de Guaro, y, caso de ser habidas, sean puestas a mi disposición, con la detención y entre-

ga de los autores del hecho y poseedores ilegítimos.

Efectos hurtados.

Una sábana de cama, cuatro camisas de mujer, dos de hombre, de muselina y otra alistada; tres calzoncillos de hombre, blancos sin marca una correa de bridas de cáñamo y perfiles forrados de badana.

Coin, 26 de Junio de 1924.—El Juez, Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz-Soldado.—P. S. M., el Secretario, Juan Delgado.

JO—10833

CORDOBA—DIRECNA

D. Francisco Fernández Mureta, Juez accidental de primera instancia del distrito de la Derecha, de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado y por la Secretaría del que refrenda, se siguen autos ejecutivos por el procedimiento de la ley Hipotecaria, a instancia del Procurador D. Manuel Guerrero García del Busto, en nombre de D. Daniel Muñoz Tierno y otros contra doña María de Hoces y Losada, en las cuales se ha mandado sacar a pública subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo, las fincas siguientes:

Una hacienda de olivar, llamada de la Condesa de Castillejo, situada en el término municipal de la villa de La Victoria, pago de Hijarrosa, a un kilómetro de distancia de dicho pueblo; encierra en su perímetro una casa de recreo para los propietarios, y además las oficinas correspondientes al servicio de la labor, con molino accionado, con dos prensas de hierro y bodega, un finabón, un pajar y otra vasija separada para alberca de los jornaleros; la cabida total de la finca, según los títulos de propiedad, es de 221 fanegas cinco celemines, habiéndose estampado, seguramente por error esta cifra, pues la suma de las cabidas parciales que constituyen el campo de la finca, tal como hoy subsiste, arrojan 222 fanegas cinco celemines de tierra, equivalentes a 140 hectáreas 68 áreas y 10 centiáreas, en las cuales hay plantados 13.300 olivos aproximadamente, viejos en su mayor parte; linda por el Norte, toda la hacienda, con el Arroyo de Guadalupe y el camino de los Naranjeros; por Levante, con el término que de Córdoba se dirige a Santaella, pasando por La Victoria, con tierras de Juan García Granados y con otras de Juan López; por Mediodía, con olivares de la hacienda La Victoria, propiedad de los herederos de Manuel Redón, con otro olivar procedente de la Casa de Expositos de Córdoba, en el carril que pasa por el barrio del Trueno, con dirección al cortijo de la Torre, de Don Lucas, con casa y tierras de dicho barrio y con el arroyo de la Torre, y por Poniente, con varias heras de la colonia, con el paredón de la cañada de Gregorio, que divide la término de San Sebastián de los Baños del de La Victoria, con tierras de Juan Moyano, Francisco Zafra y Alfonso Maestro, y con otra de los herederos de Ana Maestro.

Una haza de tierra plantada de olivos nuevos, con distintos frutales, noria, alberca y cañería, situada en el

sitio llamado Torre de Don Lucas, en el término de La Victoria, compuesta de cinco fanegas de seis áreas seis centiáreas y diez decímetros cuadrados; linda: por Levante, con tierras garrotal de los herederos de la señora Duquesa de Hornachuelos; Mediodía, con el cortijo nombrado de la Torre Torina, y por Poniente, con hazas de tierra de D. Fernando del Pino Delgado.

Una suerte de olivar nuevo, con 809 olivos y varias plazas vacías, sita en el referido término municipal de La Victoria y pago de Torre de Don Lucas, compuesta de 19 fanegas y tres celemines, equivalentes a 11 hectáreas 78 áreas y 33 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, que linda: por Levante, con tierras de los herederos de D. Tomás Castillo y otras de don Alfonso Maestre Valenzuela; por Mediodía, con arroyo de Torina; por Norte, con tierras del cortijo Torre de Don Lucas, y por Poniente, con otra de D. Fernando del Pino.

Para el acto del remate se ha señalado el día 12 de Agosto próximo, a las diez de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta, de lo cual está exceptuado el acreedor y demás personas que se mencionan en la ley.

2.ª Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores, y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Córdoba, 8 de Julio de 1924.—El Juez, Francisco Fernández.—El Secretario, Licenciado Pedro Fernández Pintado.

X—2220

CHICLANA DE LA FRONTERA

Don Francisco Gaztelú y Gueto, Juez de primera instancia de este partido.

En virtud del presente e ignorándose el paradero de D. Manuel Millán, D. Francisco Vega del Moral y de doña Cecilia Fossi Michoo, se les cita por medio del presente, que se publicará en la Gaceta de Madrid, a fin de que en el término de sesenta días puedan alegar lo que a sus derechos corresponda, en el expediente de información posesoria que ha promovido uno de los herederos de D. Rafael Fossi Marusal para que se inscriba a nombre del mismo un pedazo de terreno de 2.835 metros cuadrados donde existe edificada una casa chauca en el terraplén de Santí Petri, que adquirió por venta que le hiciera el D. Manuel Millán; un pedazo de tierra calma cercado de

mampostería, nombrado Nuestra Señora del Carmen, en el pago del Mayorazgo, de este término, de una hectárea de cubida, que le comprara al D. Francisco Vega del Moral; y un pedazo de tierra calma en el pago de Fuente Amarga, de once y media aranzadas, de este término, que comprara a la doña Cecilia Fossi y Michoo; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Chiclana de la Frontera a 5 de Julio de 1924.—El Secretario, Luis Echeverría.—El Juez, Francisco Gaztelú.

X—2249

HUELMA

El señor Juez de instrucción de este partido, por proveído de esta fecha, ha acordado citar por medio de la presente al que manifestó llamarse Juan García Fernández, de treinta y seis años de edad, natural y vecino de Laredo, para que comparezca en este Juzgado en el término de ocho días, a ser oído en causa sobre estafas por viajar sin billete, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

Huelma, 26 de Junio de 1924.—El Secretario, Ramón R. Chantre.

JO—40837

LEDESMA

D. Ramón Vicente Franqueira, Juez de instrucción de esta villa de Ledesma y su partido.

Por el presente se llama a María Hernández Ruales, viuda, natural de Ituro de Azaba y vecina de Salamanca, cuyo actual paradero se desconoce, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de hacerle entrega de las dos caballerías moneras que le fueron ocupadas por la Guardia civil en 15 de Agosto del año último en el pueblo de Mata de Ledesma, apercibida que, de no comparecer, se dará a dichos semovientes el destino legal.

Ledesma, 25 de Junio de 1924.—El Juez, Ramón Vicente Franqueira.—El Secretario, José Cuevas.

JO—40841

MADRID—PALACIO

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte y Secretaría de mi cargo, penden autos ejecutivos promovidos por D. Ignacio Bauer Landauer, representado por el Procurador don Gregorio Fernández Voces, contra la Compañía Peninsular de Comunicaciones Aéreas, sobre pago de 13.892 pesetas, importe de dos letras de cambio, gastos de protesto, intereses y costas. En dichos autos por providencia de 7 de Junio último y mediante a ignorarse el domicilio de la Compañía demandada se ha acordado citar a la misma de remate por medio de edictos para que en el término de nueve días se presente en los autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, haciéndose constar al propio tiempo que, de ignorarse el paradero de dicha Compañía se ha practicado

el cobro en sus bienes con el previo requerimiento de pago.

Madrid, 9 de Julio de 1924.—El Secretario, Dr. Juan Infante.—V.º B.º, el Juez de primera instancia, Antonio Falcón.

X—2247

MADRIDEJOS

Don Manuel de Vicente Tutor y Guelbenzu, Juez de instrucción de esta villa de Madridejos y su partido.

Por el presente edicto ruego a todas las Autoridades así civiles como militares y encargo a los Agentes de Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de los efectos que luego se expresarán, así como a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición, poniéndolos a disposición de este Juzgado, caso de ser habidos, pues así lo tengo acordado en sumario número 27—1924, sobre robo cometido en la noche del 30 al 31 de Mayo último, en el comercio de don Concepción Cano, de Camuñas.

Efectos robados.

Un billete del Banc de España, de 400 pesetas.

Tres ídem de 50 ídem.

10 pesetas en plata.

Das piezas de tela blanca, con la marca Grano de Oro, número 500.

Una ídem id., Angelinas de los tres cerros.

Tres ídem Orea fuerte.

Dos ídem Faro triunfo.

Tres ídem id., azules finas, núm. 5.

Una ídem de percal bahemia.

Una ídem orea corriente, en dos medias piezas.

Tres ídem id., orea corriente.

Varios rozos de percales finos de diferentes dibujos.

Varios trozos de tela blanca.

De 40 a 50 piezas de tiras bordadas.

50 docenas de pañuelos hierbas, de varios tamaños.

Cuatro ídem blancos de jarellón.

Siete ídem id., negros jarellón.

12 ídem blancos, con dibujos de color.

Una ídem de la cabeza, de 90 centímetros.

20 ídem de pañuelos ingleses.

Dado en Madridejos, 28 de Junio de 1924.—El Juez, Manuel de Vicente.—El Secretario (illegible.)

JO—40843

MONTORO

Don Salvador Higuera Sabater, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente que se insertará en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, se llama al más próximo pariente de un individuo de unos veintiocho a treinta años, de estatura regular, pelo negro, sin señal alguna visible, vistiendo blusa color kaki y en la manga izquierda de ella, un brazalete negro, chaqueta de algodón oscuro con listras blancas, pantalón de pana con cautillos color avellana, camisa sin cuello, blanca atada, calzoncillos blancos, calcetines de algodón color kaki, botas negras de las llamadas de cartera y una correa de cuero en la cintura, el cual fue

encontrada cadáver pendiente de un olivo en la mañana del día 21 del actual, al sitio llamado "Pulpito", en las afueras de Adamúz; al objeto de ofrecerle el sumario que con el número 104 del corriente año se instruye sobre muerte de referido individuo.

Dado en Montoro a 26 de Junio de 1924.—El Juez, Salvador Higuera.—El Secretario, Mariano López.

JO—10848

ORDENES

Don José Sánchez Guisande, Juez de instrucción de Ordenes.

Por la presente cito, llamo y emplazo al procesado Enrique Morado Caldevilla, vecino últimamente de Buján, en este partido, a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a constituirse en prisión, previniéndole que, si no lo verifica será declarado rebelde en el sumario número 55 de 1919, sobre hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares y Agentes de Policía judicial, para que proceda a su captura, poniéndolo en caso de ser habido a disposición de este Juzgado en la cárcel del partido.

Ordenes, 23 de Junio de 1924.—El Juez, José Sánchez.—El Secretario, Augusto Abella.

JO—10851

REQUENA

El señor Juez de instrucción de este partido, en proveído de este día dictado en el sumario número 9 del corriente año, sobre irregularidades en la Administración municipal de Utiel, ha acordado se cite por medio de la presente que se insertará en la GACETA DE MADRID, al testigo Alberto Ballesteros Sánchez, vecino de Utiel, hoy en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, a partir de la publicación, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Requena, 26 de Junio de 1924.—El Secretario, Luis Maestre.

JO—10859

SAN ROQUE

Don José García Trevijano, accidentalmente Juez de instrucción de este partido

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego a todas las Autoridades de la Nación, procedan a la busca y rescate de un cerdo de pelo rubio, de cinco meses, hurto de la noche del 24 de Enero último a José Ordóñez Molina y detención de sus poseedores ilegítimos, pues así lo he acordado en el sumario número 31 del año actual, sobre hurto.

San Roque, 26 de Junio de 1924.—El Juez, José García Trevijano.

PO—10862

SANTA COLOMA DE FARNES

Don Eduardo Canencia Gómez, Juez

de instrucción de la ciudad y partido de Santa Coloma de Farnés.

Por la presente y como comprendido en el artículo 835, número 1.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Juan José Oriol, vecino de Barcelona, habitante en el paseo de la Aduana, Fonda de Rius, y hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado y se constituya en prisión en la cárcel de este partido, a fin de hacérsele un emplazamiento en méritos del sumario que bajo el número 7 de 1923, se le sigue en este mismo Juzgado, sobre hurto, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

A la vez, requiero y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y ordeno al os Agentes de la Autoridad para que procedan a la busca y captura, y en su caso, conducción a la cárcel de este partido a disposición de este Juzgado del mencionado procesado Juan José Oriol.

Santa Coloma de Farnés, 27 de Junio de 1924.—El Juez, Eduardo Canencia.—P. M. de S. S., Joaquín Lliás del Torrent.

JO—10861

VALENCIA—SAN VICENTE

D. Antonio Argüelles y Labarga, Juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta ciudad de Valencia.

Por el presente hago saber: Que por consecuencia de lo acordado en el procedimiento judicial sumario por ley Hipotecaria que se sigue en dicho Juzgado, Secretaría de D. José Luis Galiana y Perales, a instancia del Procurador D. Mariano Ferrando y Miranda, en nombre de D. Helodoro Morell y Riesco, éste en el concepto de Director de la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, contra doña Concepción Alcañiz y Genis, don José y doña Concepción Ballester y Alcañiz, estos dos últimos como fiadores de aquella, con obligación principal y solidaria, se sacan a la venta en pública subasta, por el término de veinte días, las participaciones que respectivamente les corresponden, que luego se expresarán, en la finca que se describe a continuación:

Un edificio situado en la Vega, de esta ciudad, partido de Santo Tomás, partida de Algirós, con fachada principal, rayante al Camino Nuevo del Grao, hoy Avenida de los Aliados, señalado con las letras F. R. actualmente y con el número 61, compuesta de planta baja y piso alto o principal; a continuación y formando cuerpo trabado con el mismo, un almacén que consta sólo de planta baja, y comunicando con él un huerto cercado de una pared de tres metros de altura; ocupa todo 922 metros cuadrados, que, con 19 metros 81 decímetros cuadrados que se destinan a ensanche del mencionado camino, forman un total de 941 metros 81 decímetros cuadrados, equivalentes a 18.352 palmos y medio, también cuadrados, de la medida del país; y linda: por frente o Sur, con la Avenida de los Aliados; por Este o derecha, entrada, con se-

lar de D. Felipe García Montagud; por izquierda u Oeste, con casa de D. Tomás Martí, y por fondo, u Norte, con tierras de D. Manuel D'Ocon.

La hipoteca que se constituyó para garantizar dicho crédito, de 156.927 pesetas, intereses y costas, exendíase a las prensas y demás máquinas, artefactos, transmisiones y cuanto se hallaba adherido a la finca, para la explotación industrial a que estaba dedicada, o las que en lo sucesivo se instalaren, además de las accesiones, indemnizaciones y cuanto por disposición de la ley se comprenden en la Hipoteca; todo lo cual se considerará, por lo tanto, como formando parte de las referidas participaciones de finca, para los efectos de la subasta que ha de verificarse.

Del inmueble descrito corresponde a doña Concepción Alcañiz una mitad intelectual, y a sus hijos D. José y doña Concepción Ballester, una participación de 16.847 pesetas, parte del valor de la otra mitad del edificio que, con relación a las 98.000 pesetas en que se estimó la totalidad del precio, equivale a 17 centésimas partes y dos milésimas. Servirá de tipo para la subasta el de doscientas cincuenta mil pesetas (250.000).

Para cuya subasta, que se celebrará en la sala audiencia del referido Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, el día 30 de Agosto próximo, y hora de las doce, se observará lo siguiente:

Primero. Que los autos dichos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría expresada; y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Segundo. Que servirá de tipo para la subasta el de 250.000 pesetas pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Tercero. Que todo postor que no sea el acreedor hipotecario, ni los acreedores a que se refiere la regla quinta del artículo repetido, deberá consignar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la subasta, para poder tomar parte en ésta.

Cuarto. Que las cargas o gravámenes y los preferentes al crédito del actor, si los hubiera, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto. Que en el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la primera y cuarta observación de este edicto, que se contraen a la regla octava del artículo citado, y si no las acepta no le será admitida la proposición.

Valencia, 1.º de Julio de 1924.—El Secretario, P. H., Miguel Ramírez.

X—2231

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

Paseo de San Vicente, 29.